✓ Información interventoría

FECHA DEL INFORME	03 DE JUNIO DE 2023
CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INDICON INGENIERIA S.A.S NIT: 813.011.263-7 MARIO FERNANDO ESTRADA C.C No 1.075.211.484
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 114.081.571 CIENTO CATORCE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE
PLAZO:	TRES (3) MESES CALENDARIO SEGÚN ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA SU LIQUIDACION Y RECIBO A SATISFACCION.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2022
ADICIONAL 1	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	9 DE JUNIO DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información contratista

CONTRATO OBRA:	ORDEN DE SERVICIOS No 062 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES Nit. 900.410.655-8
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 1.629.736.740 MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
Anticipo (30%):	N/A
PLAZO:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICIONAL 1	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	9 DE JUNIO DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Estado del proyecto

- En ejecución

Actividades realizadas del 29 de mayo al 03 de junio

- Excavación: se realizó excavación manual para caisson
- Demolición de roca.
- Acero refuerzo: se realizó armado de acero de refuerzo para caisson con acero 5/8" y 3/8". Se realizo continuación de armado del acero para zarpa #8, con acero 1/2", 3/4", 5/8".
- Fundición: se realizó fundición y armado de acero de refuerzo para camisa permanente con concreto de 3000 PSI y de diámetro exterior 1,30 M por 2 M profundidad para los caisson (#36).
- Fundición: se realizó fundición de caisson de 1M de diámetro y 4 de profundidad con concreto estructural F´C=280 Kg/cm2 (#22, #23, #24, #25).

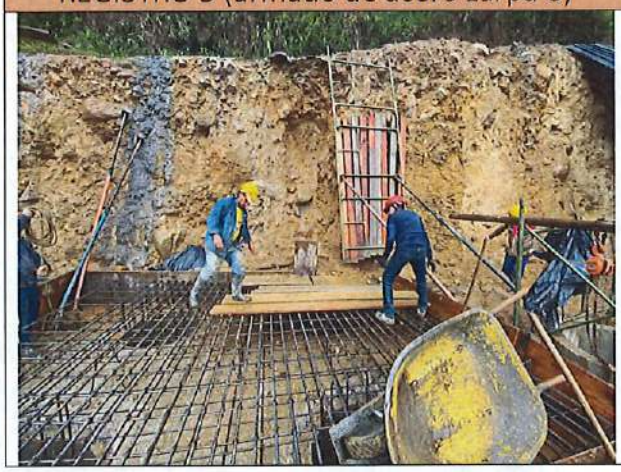
(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Registro Fotográfico

REGISTRO 1 (armado de acero)	REGISTRO 2 (armado de acero)
	
REGISTRO 3 (armado de acero)	REGISTRO 4 (armado de acero zarpa 8)
	
REGISTRO 5 (armado de acero zarpa 8)	REGISTRO 6 (excavación caisson)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 7 (excavación caisson)	REGISTRO 8 (excavación caisson)
	
REGISTRO 9 (excavación deslizamiento)	REGISTRO 10 (excavación deslizamiento)
	
REGISTRO 11 (camisa caisson #36)	REGISTRO 12 (camisa caisson #36)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

REGISTRO 13 (camisa caisson #22)	REGISTRO 14 (camisa caisson #23)
	
REGISTRO 15 (caisson #24)	REGISTRO 16 (caisson #25)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

JULIO 2023

INDICON INGENIERIA S.A.S

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información interventoría

FECHA DEL INFORME	9 DE JULIO DE 2023
CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INDICON INGENIERIA S.A.S NIT: 813.011.263-7 MARIO FERNANDO ESTRADA C.C No 1.075.211.484
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 114.081.571 CIENTO CATORCE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE
PLAZO:	TRES (3) MESES CALENDARIO SEGÚN ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA SU LIQUIDACION Y RECIBO A SATISFACCION.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2022
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información contratista

CONTRATO OBRA:	ORDEN DE SERVICIOS No 062 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES Nit. 900.410.655-8
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 1.629.736.740 MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
Anticipo (30%):	N/A
PLAZO:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Estado del proyecto

- En ejecución 80%

Actividades realizadas del 4 julio de 9 de julio

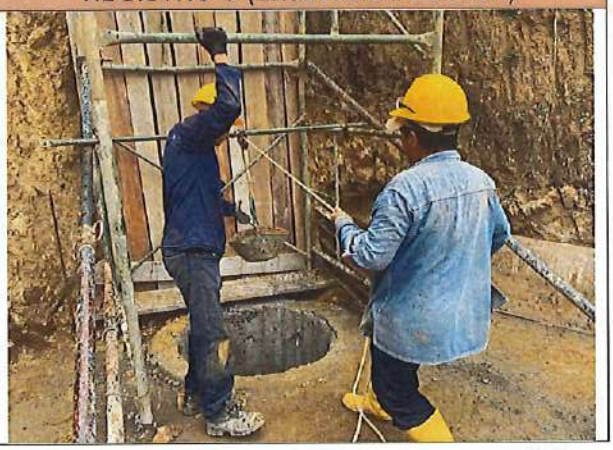
- Excavación: se realizó excavación manual para caisson
- Acero refuerzo: Se realizo el armado del acero para zarpa #12 con acero 1/2", 3/4", 5/8". realizó armado de acero de refuerzo para muro #11 y #12 con acero de 1/2", 3/4".
- se realizó un solado de limpieza de 2000 PSI Y 5cm para zarpa #12.
- Fundición: se realizó fundición de caisson de 1M de diámetro y 4 de profundidad con concreto estructural F´C=280 Kg/cm2 (#45, #46, #47, #48).
- Fundición: se realizó fundición Zarpa #11 con concreto de F'C=280 Kg/cm2

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Registro Fotográfico

REGISTRO 1 (armado de acero zarpa 12)	REGISTRO 2 (limpieza para zarpa 12)
	
REGISTRO 3 (armado de acero muro 11)	REGISTRO 4 (armado de muro 12)
	
REGISTRO 5 (excavación caisson)	REGISTRO 6 (excavación caisson)
	

(316) 270-2256

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 7 (excavación caisson)	REGISTRO 8 (solado 12)
	
REGISTRO 9 (solado 12)	REGISTRO 10 (caisson #45)
	
REGISTRO 11 (caisson #46)	REGISTRO 12 (caisson #47)
	

(316) 270-2256

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 13 (caisson #48)	REGISTRO 14 (zarpa #11)
	
REGISTRO 15 (zarpa #11)	REGISTRO 16 (zarpa #11)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

JULIO 2023

INDICON INGENIERIA S.A.S

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información interventoría

FECHA DEL INFORME	15 DE JULIO DE 2023
CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INDICON INGENIERIA S.A.S NIT: 813.011.263-7 MARIO FERNANDO ESTRADA C.C No 1.075.211.484
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 114.081.571 CIENTO CATORCE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE
PLAZO:	TRES (3) MESES CALENDARIO SEGÚN ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA SU LIQUIDACION Y RECIBO A SATISFACCION.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2022
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información contratista

CONTRATO OBRA:	ORDEN DE SERVICIOS No 062 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES Nit. 900.410.655-8
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 1.629.736.740 MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
Anticipo (30%):	N/A
PLAZO:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Estado del proyecto

- En ejecución 84.3%

Actividades realizadas del 10 de julio al 15 de julio

- Acero refuerzo: se realizó continuación armado de acero de refuerzo para muro #12 con acero de 1/2", 3/4".
- Cimbrado: cimbrado de modulo #1 compuesto del muro #1 y #2
- Fundición: se realizó fundición Zarpa #12 con concreto de F'C=280 Kg/cm2
- Fundición: se realizó fundición de parte de modulo 1 compuesto de muros #1 y #2 con un concreto de F'C=280 Kg/cm2

Observaciones

La actividad de cimbrado de muros #1 y #2 los cuales componen el módulo 1, se realizó desde el día lunes hasta el día jueves de la semana presente.

El día viernes que se tenía prevista la fundación de los muros mencionados (#1 y #2) en su totalidad, pero por motivos del mal estado de la vía de acceso por el centro poblado Zuluaga para las mixer con el concreto, solo se alcanzó a fundir una parte de estos muros, ya que 1 de las 4 mixer lograron ingresar y las 3 restantes quedaron en la vía de acceso por sus condiciones desfavorables. El día sábado se trató de darle solución para mejorar la vía con material de recebo para permitir el ingreso del concreto en mixer.

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Registro Fotográfico

REGISTRO 1 (armado de acero muro 12)	REGISTRO 2 (armado de acero muro 12)
	
REGISTRO 3 (armado de acero muro12)	REGISTRO 4 (armado de acero muro 12)
	
REGISTRO 5 (cimbrado modulo 1)	REGISTRO 6 (cimbrado modulo 1)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 7 (cimbrado modulo 1)	REGISTRO 8 (cimbrado modulo 1)
	
REGISTRO 9 (cimbrado modulo 1)	REGISTRO 10 (cimbrado modulo 1)
	
REGISTRO 11 (zarpa #12)	REGISTRO 12 (zarpa #12)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 13 (fundición modulo 1)	REGISTRO 14 (fundición modulo 1)
	
REGISTRO 15 (fundición modulo 1)	REGISTRO 16 (vía en mal estado)
	
REGISTRO 17 (arreglo de la vía)	REGISTRO 18 (arreglo de la vía)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

JULIO 2023

INDICON INGENIERIA S.A.S

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información interventoría

FECHA DEL INFORME	22 DE JULIO DE 2023
CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INDICON INGENIERIA S.A.S NIT: 813.011.263-7 MARIO FERNANDO ESTRADA C.C No 1.075.211.484
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 114.081.571 CIENTO CATORCE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE
PLAZO:	TRES (3) MESES CALENDARIO SEGÚN ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA SU LIQUIDACION Y RECIBO A SATISFACCION.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2022
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información contratista

CONTRATO OBRA:	ORDEN DE SERVICIOS No 062 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES Nit. 900.410.655-8
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 1.629.736.740 MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
Anticipo (30%):	N/A
PLAZO:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE MARZO DE 2023
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Estado del proyecto

- En ejecución

Actividades realizadas del 17 de julio al 22 de julio

- Cimbrado: cimbrado de modulo #3 compuesto del muro #5 y #6
- Limpieza y retiro de escombros proveniente de deslizamientos del talud
- Adecuación de vías de acceso con material de recebo

Observaciones

De lunes a viernes se inició cimbrado para módulo 3 el cual está compuesto por los muros #5 y #6. También en esta semana por cuestiones del clima se presentaron deslizamientos, los cuales fueron retirados los días miércoles y jueves de esta misma semana, y el día viernes y sábado se realizó adecuación de las vías de acceso con material de recebo para el ingreso de las mixer con concreto.

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Registro Fotográfico

REGISTRO 1 (cimbrado modulo 3)	REGISTRO 2 (cimbrado modulo 3)
	
REGISTRO 3 (cimbrado modulo 3)	REGISTRO 4 (cimbrado modulo 3)
	
REGISTRO 5 (cimbrado modulo 3)	REGISTRO 6 (cimbrado modulo 3)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 7 (cimbrado modulo 3)	REGISTRO 8 (cimbrado modulo 3)
	
REGISTRO 9 (cimbrado modulo 3)	REGISTRO 10 (cimbrado modulo 3)
	
REGISTRO 11 (cimbrado modulo 3)	REGISTRO 12 (cimbrado modulo 3)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 13 (limpieza y de deslizamiento)	REGISTRO 14 (limpieza y de deslizamiento)
	
REGISTRO 15 (limpieza y de deslizamiento)	REGISTRO 16 (arreglo de la vía)
	
REGISTRO 17 (arreglo de la vía)	REGISTRO 18 (arreglo de la vía)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

JULIO 2023

INDICON INGENIERIA S.A.S

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información interventoría

FECHA DEL INFORME	30 DE JULIO DE 2023
CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INDICON INGENIERIA S.A.S NIT: 813.011.263-7 MARIO FERNANDO ESTRADA C.C No 1.075.211.484
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 114.081.571 CIENTO CATORCE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE
PLAZO:	TRES (3) MESES CALENDARIO SEGÚN ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA SU LIQUIDACION Y RECIBO A SATISFACCION.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2022
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información contratista

CONTRATO OBRA:	ORDEN DE SERVICIOS No 062 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES Nit. 900.410.655-8
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 1.629.736.740 MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
Anticipo (30%):	N/A
PLAZO:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Estado del proyecto

- En ejecución

Actividades realizadas del 24 de julio al 30 de julio

- Cimbrado: se continuo con el cimbrado de modulo #3 compuesto del muro #5 y #6
- Fundición: se realizó la continuación de fundición de parte de modulo 1 compuesto de muros #1 y #2 con un concreto de F'C=280 Kg/cm2
- Se realizo el retiro de formaleta de modulo 1 compuesto por muros #1 y #2
- Fundición: se realizó fundición de modulo 3 compuesto de muros #5 y #6 con un concreto de F'C=280 Kg/cm2

Observaciones

El día miércoles se continúa fundición del módulo 1, ya que este se inició dos semanas atrás y se finalizó el día mencionado anteriormente, de lunes a viernes se continuó con el cimbrado del módulo 3 compuestos por los muros #5 y #6, el cual se fundió el día sábado de la presente semana. Se recomienda para los siguientes módulos una mejor vibración de su concreto, ya que él vibró utilizado para el módulo 1 y 3 es muy corto y no se vibró correctamente.

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Registro Fotográfico

REGISTRO 1 (cimbrado modulo 3)	REGISTRO 2 (cimbrado modulo 3)
	
REGISTRO 3 (cimbrado modulo 3)	REGISTRO 4 (cimbrado modulo 3)
	
REGISTRO 5 (retiro de formaleta modulo 1)	REGISTRO 6 (retiro de formaleta modulo 1)

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S



REGISTRO 7 (retiro de formaleta modulo 1)



REGISTRO 8 (retiro de formaleta modulo 1)



REGISTRO 9 (fundición modulo 1)



REGISTRO 10 (fundición modulo 1)



REGISTRO 11 (fundición modulo 1)



REGISTRO 12 (fundición modulo 1)

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S



REGISTRO 13 (fundición modulo 1)



REGISTRO 14 (fundición modulo 3)



REGISTRO 15 (fundición modulo 3)



REGISTRO 16 (fundición modulo 3)





(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

REGISTRO 17 (fundición modulo 3)	REGISTRO 18 (fundición modulo 3)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

JUNIO 2023

INDICON INGENIERIA S.A.S

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información interventoría

FECHA DEL INFORME	11 DE JUNIO DE 2023
CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INDICON INGENIERIA S.A.S NIT: 813.011.263-7 MARIO FERNANDO ESTRADA C.C No 1.075.211.484
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 114.081.571 CIENTO CATORCE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE
PLAZO:	TRES (3) MESES CALENDARIO SEGÚN ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA SU LIQUIDACION Y RECIBO A SATISFACCION.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2022
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información contratista

CONTRATO OBRA:	ORDEN DE SERVICIOS No 062 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES Nit. 900.410.655-8
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 1.629.736.740 MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
Anticipo (30%):	N/A
PLAZO:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Estado del proyecto

- En ejecución

Actividades realizadas del 5 de junio al 11 de junio

- Excavación: se realizó excavación manual para caisson
- Demolición de roca.
- Acero refuerzo: armado de muro #8 con acero de 1/2", 3/4".
- se realizó un solado de limpieza de 2000 PSI Y 5cm para zarpa #9.
- Fundición: se realizó fundición para camisa permanente con concreto de 3000 PSI y de diámetro exterior 1,30 M por 2 M profundidad para los caisson (#35, #37, #38, #39, #40).
- Fundición: se realizó fundición de caisson de 1M de diámetro y 4 de profundidad con concreto estructural F´C=280 Kg/cm2 (#26, #27, #,28, #31).
- Fundición: se realizó fundición Zarpa #6 y #7 con concreto de F'C=280 Kg/cm2

Observaciones:

En esta semana se desarrolló limpieza y desmantelamiento de parte de acero de zarpa 8, ya que por causa de deslizamientos del talud se acumuló material de este mismo en el área de fundición.

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Registro Fotográfico

REGISTRO 1 (limpieza zarpa 8)	REGISTRO 2 (limpieza zarpa 8)
	
REGISTRO 3 (limpieza zarpa 8)	REGISTRO 4 (armado de acero muro 8)
	
REGISTRO 5 (armado de acero muro 8)	REGISTRO 6 (excavación caisson)

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S



REGISTRO 7 (excavación caisson)



REGISTRO 8 (excavación caisson)



REGISTRO 9 (Demolición roca)



REGISTRO 10 (Demolición roca)



REGISTRO 11 (Demolición roca)



REGISTRO 12 (solado de limpieza #9)

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S



REGISTRO 13 (camisa caisson #35)



REGISTRO 14 (camisa caisson #37)



REGISTRO 15 (camisa caisson #38)



REGISTRO 16 (camisa caisson #39)



REGISTRO 17 (camisa caisson #40)



REGISTRO 18 (caisson #26)

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S



REGISTRO 19 (caisson #27)



REGISTRO 20 (caisson #28)



REGISTRO 21 (caisson #31)



REGISTRO 22 (zarpa #6)





(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 23 (zarpa #6)



REGISTRO 24 (zarpa #7)



(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

JUNIO 2023

INDICON INGENIERIA S.A.S

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

✓ Información intervetoría

FECHA DEL INFORME	25 DE JUNIO DE 2023
CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INDICON INGENIERIA S.A.S NIT: 813.011.263-7 MARIO FERNANDO ESTRADA C.C No 1.075.211.484
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 114.081.571 CIENTO CATORCE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE
PLAZO:	TRES (3) MESES CALENDARIO SEGÚN ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA SU LIQUIDACION Y RECIBO A SATISFACCION.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2022
ADICION DE TIEMPO 1	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICION DE TIEMPO 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR TRES MESES
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE JUNIO DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información contratista

CONTRATO OBRA:	ORDEN DE SERVICIOS No 062 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES Nit. 900.410.655-8
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 1.629.736.740 MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
Anticipo (30%):	N/A
PLAZO:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICION DE TIEMPO 1	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICION DE TIEMPO 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR TRES MESES
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE JUNIO DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Estado del proyecto

- En ejecución 74%

Actividades realizadas del 19 de junio al 25 de junio

- Excavación: se realizó excavación manual para caisson
- Demolición de roca.
- Acero refuerzo: se realizó armado de acero de refuerzo para muro #8 con acero de 1/2", 3/4".
- se realizó un solado de limpieza de 2000 PSI Y 5cm para zarpa #11.
- Fundición: se realizó para camisa permanente con concreto de 3000 PSI y de diámetro exterior 1,30 M por 2 M profundidad para los caisson (#43, #44, #45, #46).
- Fundición: se realizó fundición de caisson de 1M de diámetro y 4 de profundidad con concreto estructural F´C=280 Kg/cm2 (#33, #34, #37, #39, #38, #40, #41, #42).
- Fundición: se realizó fundición Zarpa #8 con concreto de F'C=280 Kg/cm2

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Registro Fotográfico

REGISTRO 1 (armado de acero muro 8)	REGISTRO 2 (excavación caisson)
	
REGISTRO 3 (excavación caisson)	REGISTRO 4 (excavación caisson)
	
REGISTRO 5 (excavación caisson)	REGISTRO 6 (Demolición roca)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 7 (Demolición roca)	REGISTRO 8 (excavación caisson)
	
REGISTRO 9 (solado de limpieza #11)	REGISTRO 10 (Demolición roca)
	
REGISTRO 11 (camisa caisson #43)	REGISTRO 12 (camisa caisson #44)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 13 (camisa caisson #45)	REGISTRO 14 (camisa caisson #46)
	
REGISTRO 15 (caisson #33)	REGISTRO 16 (caisson #34)
	
REGISTRO 17 (caisson #37)	REGISTRO 18 (caisson #38)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 19 (caisson #39)	REGISTRO 20 (caisson #40)
	
REGISTRO 21 (caisson #41)	REGISTRO 22 (caisson #42)
	
REGISTRO 23 (zarpa 8)	REGISTRO 24 (zarpa 8)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

JUNIO 2023

INDICON INGENIERIA S.A.S

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información interventoría

FECHA DEL INFORME	30 DE JUNIO DE 2023
CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INDICON INGENIERIA S.A.S NIT: 813.011.263-7 MARIO FERNANDO ESTRADA C.C No 1.075.211.484
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 114.081.571 CIENTO CATORCE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE
PLAZO:	TRES (3) MESES CALENDARIO SEGÚN ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA SU LIQUIDACION Y RECIBO A SATISFACCION.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2022
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información contratista

CONTRATO OBRA:	ORDEN DE SERVICIOS No 062 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES Nit. 900.410.655-8
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 1.629.736.740 MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
Anticipo (30%):	N/A
PLAZO:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Estado del proyecto

- En ejecución 78.63%

Actividades realizadas del 26 de junio al 30 de junio

- Excavación: se realizó excavación manual para caisson
- Demolición de roca.
- Acero refuerzo: Se realizo el armado del acero para zarpa #9 y #10 con acero 1/2", 3/4", 5/8". armado de acerose realizó armado de acero de refuerzo para muro #9 y #10 con acero de 1/2", 3/4".
- se realizó un solado de limpieza de 2000 PSI Y 5cm para zarpa #11.
- Fundición: se realizó para camisa permanente con concreto de 3000 PSI y de diámetro exterior 1,30 M por 2 M profundidad para los caisson (#47 y #48).
- Fundición: se realizó fundición de caisson de 1M de diámetro y 4 de profundidad con concreto estructural F´C=280 Kg/cm2 (#43, #44).
- Fundición: se realizó fundición Zarpa #9 y #10 con concreto de F'C=280 Kg/cm2

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Registro Fotográfico

REGISTRO 1 (armado de acero zarpa 9)	REGISTRO 2 (armado de acero zarpa 10)
	
REGISTRO 3 (armado de acero muro 9)	REGISTRO 4 (armado de muro 10)
	
REGISTRO 5 (excavación caisson)	REGISTRO 6 (excavación caisson)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 7 (Demolición roca)	REGISTRO 8 (Demolición roca)
	
REGISTRO 9 (armado de acero zarpa 11)	REGISTRO 10 (armado de acero muro 11)
	
REGISTRO 11 (camisa caisson #47)	REGISTRO 12 (camisa caisson #48)
	

(316) 270-2256

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 13 (caisson #43)	REGISTRO 14 (caisson #44)
	
REGISTRO 15 (zarpa #9)	REGISTRO 16 (zarpa #10)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

AGOSTO 2023

INDICON INGENIERIA S.A.S

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información interventoría

FECHA DEL INFORME	06 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INDICON INGENIERIA S.A.S NIT: 813.011.263-7 MARIO FERNANDO ESTRADA C.C No 1.075.211.484
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 114.081.571 CIENTO CATORCE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE
PLAZO:	TRES (3) MESES CALENDARIO SEGÚN ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA SU LIQUIDACION Y RECIBO A SATISFACCION.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2022
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información contratista

CONTRATO OBRA:	ORDEN DE SERVICIOS No 062 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES Nit. 900.410.655-8
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 1.629.736.740 MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
Anticipo (30%):	N/A
PLAZO:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Estado del proyecto

- En ejecución

Actividades realizadas del 31 de julio al 06 de agosto

- Cimbrado: se realiza cimbrado de modulo 2 compuesto del muro #3 y #4
- Cimbrado: se realiza cimbrado de modulo 5 compuesto del muro #9 y #10
- Se realizo continuación del retiro de formaleta de modulo 1 y 3 compuesto por muros #1, #2, #5, #6.

Observaciones

Esta semana fue utilizada para dejar organizado, cimbrado y asegurado el módulo 2 conformados por los muros #3 y #4 en su totalidad y listos para fundición, la cual se iba a iniciar el sábado de la presente semana, pero por cierre de parte de la ruta 45 se dificultó el transporte de concreto a la obra.

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Registro Fotográfico

REGISTRO 1 (cimbrado modulo 2)	REGISTRO 2 (cimbrado modulo 2)
	
REGISTRO 3 (cimbrado modulo 2)	REGISTRO 4 (cimbrado modulo 2)
	
REGISTRO 5 (cimbrado modulo 5)	REGISTRO 6 (cimbrado modulo 5)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 7 (cimbrado modulo 5)	REGISTRO 8 (cimbrado modulo 5)
	
REGISTRO 9 (retiro de formaleta modulo 1)	REGISTRO 10 (retiro de formaleta modulo 1)
	
REGISTRO 11 (retiro de formaleta modulo 1)	REGISTRO 12 (retiro de formaleta modulo 3)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

REGISTRO 13 (retiro de formaleta modulo 3)	REGISTRO 14 (retiro de formaleta modulo 3)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA

ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

AGOSTO 2023

INDICON INGENIERIA S.A.S

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información interventoría

FECHA DEL INFORME	13 DE AGOSTO DE 2023
CONTRATO:	ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	INDICON INGENIERIA S.A.S NIT: 813.011.263-7 MARIO FERNANDO ESTRADA C.C No 1.075.211.484
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 114.081.571 CIENTO CATORCE MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESO M/CTE
PLAZO:	TRES (3) MESES CALENDARIO SEGÚN ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA SU LIQUIDACION Y RECIBO A SATISFACCION.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2022
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

✓ Información contratista

CONTRATO OBRA:	ORDEN DE SERVICIOS No 062 DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES Nit. 900.410.655-8
OBJETO DEL CONTRATO:	"ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".
VALOR DEL CONTRATO ($):	$ 1.629.736.740 MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE
Anticipo (30%):	N/A
PLAZO:	TRES (3) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	12 DE DICIEMBRE DE 2023
ADICION DE TIEMPO	10 DE MARZO DE 2023 POR DOS MESES
SUSPENSIÓN 1	30 DE MARZO DE 2023
REINICIO 1	28 DE ABRIL 2023
SUSPENSIÓN 2	8 DE JUNIO DE 2023
ADICIONAL 2	23 DE JUNIO DE 2023 POR 90 DIAS
REINICIO 2	23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Estado del proyecto

- En ejecución

Actividades realizadas del 07 de agosto al 13 de agosto

- Cimbrado: se continuo con el cimbrado de modulo #5 compuesto del muro #9 y #10
- Fundición: se realizó la continuación de fundición de parte de modulo 2 compuesto de muros #3 y #4 con un concreto de F'C=280 Kg/cm2
- Fundición: se realizó fundición de modulo 5 compuesto de muros #9 y #10 con un concreto de F'C=280 Kg/cm2
- Se realizo el retiro de formaleta de modulo 3 compuesto por muros #5 y #6
- Relleno: relleno con material seleccionado, compactación con apisonador canguro y Benitin doble rodillo

Observaciones

El día miércoles y jueves se realizó la fundición de los módulos 3 y 5 compuestos por los muros (#3, #4 - #9, #10) en ese mismo orden, con la observación para dar que se necesita un vibro más largo para su mejor y debido vibrado en la totalidad de los módulos.

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Registro Fotográfico

REGISTRO 1 (cimbrado modulo 5)	REGISTRO 2 (cimbrado modulo 5)
	
REGISTRO 3 (cimbrado modulo 5)	REGISTRO 4 (cimbrado modulo 5)
	
REGISTRO 5 (fundición modulo 2)	REGISTRO 6 (fundición modulo 2)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

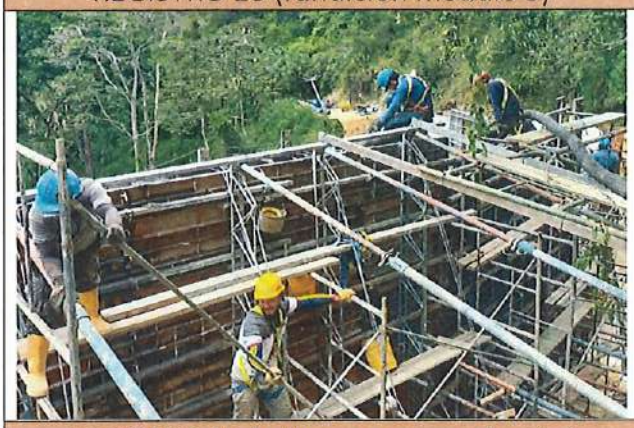
REGISTRO 7 (fundición modulo 2)	REGISTRO 8 (fundición modulo 2)
	
REGISTRO 9 (fundición modulo 2)	REGISTRO 10 (fundición modulo 5)
	
REGISTRO 11 (fundición modulo 5)	REGISTRO 12 (fundición modulo 5)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

REGISTRO 13 (fundición modulo 5)	REGISTRO 14 (fundición modulo 5)
	
REGISTRO 15 (relleno y compactación)	REGISTRO 16 (relleno y compactación)
	
REGISTRO 17 (relleno y compactación)	REGISTRO 18 (relleno y compactación)
	

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

3.10. Información financiera del contrato de obra (gastos de anticipo, pagos parciales, rendimientos financieros y avances financieros).

Estado Financiero del Contrato de OBRA				
Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	**Fecha**	**Valor Acta**	**Amortización**	**Valor pagado**
Anticipo 0%	-	-	-	-
Acta Parcial 1	02-05-2023	$ 429.086.097	$0.00	$ 429.086.097
Acta Parcial 2	10-08-2023	$ 922.779.703	$0.00	$ 922.779.703
TOTALES	-	**$ 1.351.865.801**	$0.00	**$ 1.351.865.801**
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor por Ejecutar**
$ 1.629.736.740	$0,00	$ 1.629.736.740	$ 1.351.865.801	$ 277.870.940

4. INFORMACIÒN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

4.1. Información general del contrato.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Nombre del Contratista: INDICON INGENIERIA S.A.S	**Contrato de Interventoría FDGRD No 63 DE 2022**
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022."	**Valor Inicial:** $ 114.081.571,00 Valor adicional 1: $ 0.00 **Valor Final:** $ 114.081.571,00 **Valor Anticipo:** N/A **Nombre de la aseguradora:** SEGUROS MUNDIAL **Póliza Cumplimiento:** NV-100078560 **Fecha Aprobación Póliza:** 13/12/2022 **Fecha de Inicio:** 12/12/2022 **OTRO SI 1**: 10/03/2023 **Suspensión 1**: 30-03-2023 **Reinicio 1:** 28-04-2023 **Suspensión 2:** 08-06-2023 **Reinicio 2:** 23-06-2023 **OTRO SI 2:** 28-06-2023 **Fecha de Terminación:** 21/09/2023
	Municipio: GARZON
Nombre del Supervisor: BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO	**Contratante:** GOBERNACION DEL HUILA

RELACIÓN DE POLIZAS INTERVENTORÍA			Compañía Mundial de Seguros		
Póliza legalización contrato			**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
AMPARO	**N° DE POLIZA**	**ANEXO**	**DESDE**	**HASTA**	
Cumplimiento	NV-100078560	0	31/10/2022	31/07/2023	$ 22.816.314,20
prestaciones sociales	NV-100078560	0	31/10/2022	31/01/2026	$ 11.408.157,10

Póliza legalización Acta de inicio				VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
AMPARO	N° DE POLIZA	ANEXO		DESDE	HASTA	
Cumplimiento	NV-100078560	2		12/12/2022	11/09/2023	$ 22.816.314,20
prestaciones sociales	NV-100078560	2		12/12/2022	14/03/2026	$ 11.408.157,10
Póliza legalización otro si 1				**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
AMPARO	**N° DE POLIZA**	**ANEXO**		**DESDE**	**HASTA**	
Cumplimiento	NV-100078560	3		10/03/2023	14/11/2023	$ 22.816.314,20
prestaciones sociales	NV-100078560	3		10/03/2023	14/05/2026	$ 11.408.157,10
Póliza legalización reinicio 1				**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
AMPARO	**N° DE POLIZA**	**ANEXO**		**DESDE**	**HASTA**	
Cumplimiento	NV-100078560	4		28/04/2023	12/01/2024	$ 22.816.314,20
prestaciones sociales	NV-100078560	4		28/04/2023	12/06/2026	$ 11.408.157,10

4.2. Descripción resumida de las actividades ejecutadas por parte del interventor en el mes.

- Labores de oficina, incluyendo el diligenciamiento de formatos técnicos y la solicitud de documentos legales al contratista para su revisión y aprobación.

- Diligenciamiento diario de la bitácora de obra, donde se registraron las actividades diarias, las recomendaciones y novedades que se presentaron, así como también el personal, equipo disponible en obra y el estado del tiempo en el sector del proyecto.

- Elaboración de informes semanales para presentación a la Gobernación del Huila.

- Presencia diaria en el sitio de la obra, donde se realizó el acompañamiento, observaciones y recomendaciones a cada una de las actividades ejecutadas por el contratista en el presente periodo, y el recibo a satisfacción de las mismas.

- Toma de mediciones de las obras ejecutadas por parte del contratista, para realizar los cortes semanales de cantidades de obra los días viernes, en conjunto con el personal de Interventoría.

- Verificación de las afiliaciones a salud y riesgos del personal que se encuentra en obra.

- Inspección para verificar el cumplimiento del uso de los elementos de protección personal de los trabajadores de la obra, así como también la instalación de señalización de seguridad en obra.

4.3 Control diario del personal de interventoría

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: MAYO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 63

INTERVENTOR: INDICON INGENIEIRA S.A.S

OBJETO: INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA ORDEN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022.."

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Fabián Camilo Falla	Especialista en Estructuras	NA	NA	NA				NA	X	X					NA	X	X					NA			X	X			NA	X	X	
Jose Mauricio Moreno Silva	Especialista en Geotecnia	NA	NA	NA				NA			X	X			NA			X	X			NA	X	X					NA	X	X	
Jeykool Moreno Correa	Ingeniero residente de obra	NA	NA	NA	X	X	X	NA	X	X	X	X	X	X	NA	X	X	X	X	X	X	NA	X	X	X	X	X	X	NA	X	X	X
Yenni Fernanda Pasos Perez	Ambiental	NA	NA	NA	X			NA			X				NA		X					NA		X					NA	X		
Hector Lozada Sanchez	Topógrafo	NA	NA	NA		X		NA		X					NA					X		NA			X				NA		X	
Jose Edison Leiva Ramirez	Laboratorista	NA	NA	NA			X	NA	X						NA				X			NA					X		NA			X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Especialista en Estructuras 50%, Especialista en Geotecnia 50%, Ingeniero residente de obra 100%, Ambiental 30%, Topógrafo 30% Y Laboratorista 30%

Nombre: Mario Fernando Estrada Mora
R.L. Indicon Ingeniería s.a.s

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: JUNIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 63

INTERVENTOR: INDICON INGENIEIRA S.A.S

OBJETO: INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA ORDEN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022.."

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Fabián Camilo Falla	Especialista en Estructuras	X			NA	X	X			NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		X	NA		X	X			NA
Jose Mauricio Moreno Silva	Especialista en Geotecnia		X		NA		X	X		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		X	NA				X	X	NA
Jeykool Moreno Correa	Ingeniero residente de obra	X	X	X	NA	X	X	X	X	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	X	X	NA	X	X	X	X	X	NA
Yenni Fernanda Pasos Perez	Ambiental		X		NA			X		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		X	NA			X			NA
Hector Lozada Sanchez	Topografo		X		NA		X			NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		X	NA		X				NA
Jose Edison Leiva Ramirez	Laboratorista		X		NA	X				NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		X	NA	X					NA

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Especialista en Estructuras 50%, Especialista en Geotecnia 50%, Ingeniero residente de obra 100%, Ambiental 30%, Topógrafo 30% Y Laboratorista 30%

Nombre: Mario Fernando Estrada Mora
R.L Indicon Ingenieria s.a.s

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: JULIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 63

OBJETO: INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA ORDEN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022.."

INTERVENTOR: INDICON INGENIEIRA S.A.S

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Fabián Camilo Falla	Especialista en Estructuras		NA		X	X				NA		X	X				NA				X	X		NA	X	X					NA	
Jose Mauricio Moreno Silva	Especialista en Geotecnia		NA	X	X					NA				X	X		NA		X	X				NA				X	X		NA	
Jeykool Moreno Correa	Ingeniero residente de obra	X	NA	X	X	X	X	X	X	NA	X	X	X	X	X	X	NA	X	X	X	X	X	X	NA	X	X	X	X	X	X	NA	X
Yenni Fernanda Pasos Perez	Ambiental		NA		X					NA			X				NA	X						NA					X		NA	
Hector Lozada Sanchez	Topografo		NA			X				NA		X					NA		X					NA			X				NA	
Jose Edison Leiva Ramirez	Laboratorista		NA				X			NA	X						NA				X			NA	X						NA	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Especialista en Estructuras 50%, Especialista en Geotecnia 50%, Ingeniero residente de obra 100%, Ambiental 30%, Topógrafo 30% Y Laboratorista 30%

Nombre: Mario Fernando Estrada Mosa
R.L Indicon Ingenieria s.a.s

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: AGOSTO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 63

INTERVENTOR: INDICON INGENIEIRA S.A.S

OBJETO: INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA ORDEN DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022.."

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Fabián Camilo Falla	Especialista en Estructuras			X	X		NA	X	X			NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Jose Mauricio Moreno Silva	Especialista en Geotecnia	X	X				NA		X	X		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Jeykool Moreno Correa	Ingeniero residente de obra	X	X	X	X	X	NA	X	X	X	X	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Yenni Fernanda Pasos Perez	Ambiental		X				NA	X				NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Hector Lozada Sanchez	Topografo			X			NA		X			NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Jose Edison Leiva Ramirez	Laboratorista				X		NA			X		NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Especialista en Estructuras 50%, Especialista en Geotecnia 50%, Ingeniero residente de obra 100%, Ambiental 30%, Topógrafo 30% Y Laboratorista 30%

Nombre: Mario Fernando Estrada Mora
R.L Indicon Ingeniería s.a.s

4.5. Información financiera del contrato de interventoría.

Estado Financiero del Contrato de INTERVENTORÍA				
Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	**Fecha**	**Valor Acta**	**Amortización**	**Valor pagado**
Anticipo	-	-	-	-
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor por ejecutar**
$ 114.081.571	-	$ 114.081.571	-	$ 114.081.571

4.5.3 Conclusiones y recomendaciones.

- A fecha del 01 de septiembre de 2023, se tiene un porcentaje de 88,58% de ejecución a corte del presente informe que equivale a $ 1.443.659.235 del valor Total del contrato de Obra
- Las actividades del proyecto se están realizando según lo planificado y se evidencia atrasos en las actividades por las condiciones climáticas.
- La interventoría está llevando un adecuado registro de las actividades mediante fotografías y bitácora de obra.
- La interventoría cuenta con el equipo y personal necesario para realizar un seguimiento y control adecuado del proyecto.
- Se recomienda al contratista tomar las condiciones necesarias para avanzar en la medida de lo posible para cumplir con los plazos establecidos.
- Se sugiere al contratista continuar exigiendo al personal el uso de los elementos de protección personal para garantizar su seguridad en el trabajo.

4.6 Ensayos de laboratorio

CONSTRUCSUELOS SUMINISTROS LTDA
INGENIERIA – LABORATORIOS – SERVICIOS

REPORTE DE ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO NTC- 673-2010
LAB - FOR - 24

ORDEN DE SERVICIO No. 10356 - 23

CLIENTE INDICON INGENIERIA S.A.S

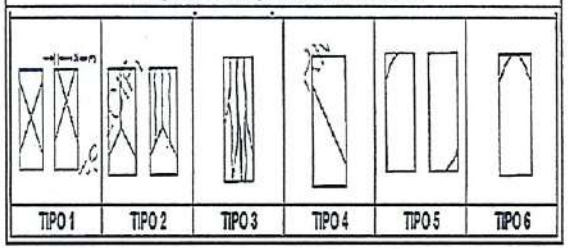
PROYECTO ORDEN DE SERVICIO N° 063 DE 2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE

LOCALIZACION MUNICIPIO DE GARZON DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA DEL REPORTE: miércoles, 12 de julio de 2023

CONSOLIDADO GENERAL DE ROTURAS

Esquema de los tipos de falla NTC 673-2010



Fecha de recepcion	Fecha de Fundicion	COD. CLIENTE	Muestra No.	Diametro y Longuitud (cm)		Peso (g)	Carga en (KN)	Slump (Pulg)	Edad (Dias)	Fecha de Rotura	Resistencia Obtenida en (PSI) y en (Kg/cm2)		% de Evolución	Tipo de falla	Peso Unitario (g/cm3)	Resistencia de Especificación en (PSI) y en (Kg/cm2)		Resistencia a la Compresion en MPa	Observaciones y/o Ubicación
21/02/2023	18/03/2023	INDICON ZULUAGA - 01	1	10,00	20,00	3740	122,37	-	7	25/03/2023	2260	158	75%	TIPO 5	2,381	3000	210	15,5	CONCRETO NORMAL ELABORADO EN OBRA - SE FUNDE: CAMISAS CAISSON 24 -28.
	18/03/2023		2	10,00	20,00	3720	128,70	-	7	25/03/2023	2377	166	79%	TIPO 3	2,368	3000	210	16,3	
	18/03/2023		3	10,00	20,00	3735	165,76	-	28	15/04/2023	3430	240	114%	TIPO 2	2,378	3000	210	23,5	
	18/03/2023		4	10,00	20,00	3795	190,03	-	28	15/04/2023	3509	246	117%	TIPO 2	2,416	3000	210	24,1	
21/02/2023	26/03/2023	INDICON ZULUAGA - 02	5	10,00	20,00	3725	118,94	-	8	3/04/2023	2196	154	73%	TIPO 2	2,371	3000	210	15,1	CONCRETO NORMAL ELABORADO EN OBRA SE FUNDE: CAMISAS CAISSON 1 -4 - 8 Y 9.
	26/03/2023		6	10,00	20,00	3755	121,45	-	8	3/04/2023	2243	157	76%	TIPO 2	2,391	3000	210	15,4	
	26/03/2023		7	10,00	20,00	3670	152,77	-	29	24/04/2023	3006	210	100%	TIPO 2	2,336	3000	210	20,6	
	26/03/2023		8	10,00	20,00	3650	168,27	-	29	24/04/2023	3107	218	104%	TIPO 3	2,324	3000	210	21,3	
3/03/2023	2/04/2023	INDICON ZULUAGA - 03	9	10,00	20,00	3720	152,88	-	8	10/04/2023	2823	198	71%	TIPO 3	2,368	4000	280	19,4	CONCRETO NORMAL ELABORADO EN OBRA - SE FUNDE: CAISSON 1 Y 4.
	2/04/2023		10	10,00	20,00	3705	157,49	-	8	10/04/2023	2908	204	73%	TIPO 2	2,359	4000	280	20,0	
	2/04/2023		11	10,00	20,00	3745	222,73	-	30	2/05/2023	4113	288	103%	TIPO 2	2,384	4000	280	28,2	
	2/04/2023		12	10,00	20,00	3750	228,18	-	30	2/05/2023	4214	295	105%	TIPO 2	2,387	4000	280	28,9	

REPORTE DE ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO NTC- 673-2010

LAB - FOR - 24

ORDEN DE SERVICIO No. 10356 - 23

CLIENTE INDICON INGENIERIA S.A.S

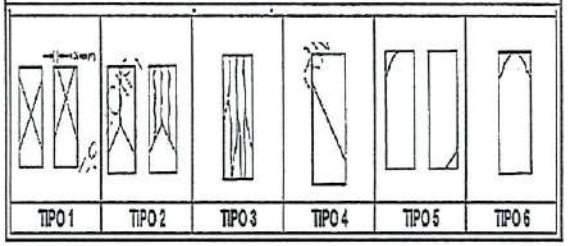
PROYECTO ORDEN DE SERVICIO N° 063 DE 2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE

LOCALIZACION MUNICIPIO DE GARZON DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA DEL REPORTE: miércoles, 12 de julio de 2023

CONSOLIDADO GENERAL DE ROTURAS

Esquema de los tipos de falla NTC 673-2010



Fecha de recepcion	Fecha de Fundicion	COD. CLIENTE	Muestra No.	Diametro y Longuitud (cm)		Peso (g)	Carga en (KN)	Slump (Pulg)	Edad (Dias)	Fecha de Rotura	Resistencia Obtenida en (PSI) y en (Kg/cm2)		% de Evolución	Tipo de falla	Peso Unitario (g/cm3)	Resistencia de Especificación en (PSI) y en (Kg/cm2)		Resistencia a la Compresion en MPa	Observaciones y/o Ubicación
19/04/2023	28/03/2023	INDICON ZULUAGA - 04	13	10,00	20,00	3680	168,63	-	23	20/04/2023	3752	263	94%	TIPO 3	2,343	4000	280	21,4	CONCRETO NORMAL ELABORADO EN OBRA - SE FUNDE: CAISSON 1 - HORA DE TOMA: 2:00PM.
	28/03/2023		14	10,00	20,00	3855	203,20	-	28	25/04/2023	3945	277	99%	TIPO 2	2,454	4000	280	25,8	
	28/03/2023		15	10,00	20,00	3775	194,74	-	28	25/04/2023	4113	288	103%	TIPO 2	2,403	4000	280	24,7	
	28/03/2023		16					-	56	23/05/2023						4000	280		
19/04/2023	10/04/2023	INDICON ZULUAGA - 05	17	10,00	20,00	3880	213,40	-	10	20/04/2023	3941	276	99%	TIPO 2	2,470	4000	280	27,1	CONCRETO NORMAL ELABORADO EN OBRA - SE FUNDE: CAISSON 2 - HORA DE TOMA: 11:00AM.
	10/04/2023		18	10,00	20,00	3870	283,12	-	28	8/05/2023	5228	366	131%	TIPO 2	2,464	4000	280	35,9	
	10/04/2023		19	10,00	20,00	3765	275,43	-	28	8/05/2023	5086	356	127%	TIPO 5	2,397	4000	280	34,9	
	10/04/2023		20					-	56	5/06/2023						4000	280		
19/04/2023	11/04/2023	INDICON ZULUAGA - 06	21	10,00	20,00	3745	149,60	-	9	20/04/2023	2763	193	69%	TIPO 3	2,384	4000	280	19,0	CONCRETO NORMAL ELABORADO EN OBRA - SE FUNDE: CAISSON 5 - HORA DE TOMA: 10:00AM.
	11/04/2023		22	10,00	20,00	3675	225,95	-	28	9/05/2023	4173	292	104%	TIPO 2	2,340	4000	280	28,6	
	11/04/2023		23	10,00	20,00	3770	230,03	-	28	9/05/2023	4248	297	106%	TIPO 5	2,400	4000	280	29,2	
	11/04/2023		24					-	56	6/06/2023						4000	280		

REPORTE DE ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO NTC- 673-2010
LAB - FOR - 24

ORDEN DE SERVICIO No. 10356 - 23

CLIENTE INDICON INGENIERIA S.A.S

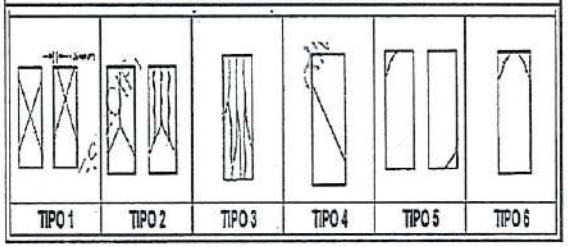
PROYECTO ORDEN DE SERVICIO N° 063 DE 2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE

LOCALIZACION MUNICIPIO DE GARZON DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA DEL REPORTE: miércoles, 12 de julio de 2023

CONSOLIDADO GENERAL DE ROTURAS

Esquema de los tipos de falla NTC 673-2010



Fecha de recepcion	Fecha de Fundicion	COD. CLIENTE	Muestra No.	Diametro y Longuitud (cm)		Peso (g)	Carga en (KN)	Slump (Pulg)	Edad (Dias)	Fecha de Rotura	Resistencia Obtenida en (PSI) y en (Kg/cm2)		% de Evolución	Tipo de falla	Peso Unitario (g/cm3)	Resistencia de Especificación en (PSI) y en (Kg/cm2)		Resistencia a la Compresion en MPa	Observaciones y/o Ubicación
19/04/2023	12/04/2023	INDICON ZULUAGA - 07	25	10,00	20,00	3825	117,36	-	8	20/04/2023	2893	203	72%	TIPO 2	2,435	4000	280	14,9	CONCRETO NORMAL ELABORADO EN OBRA - SE FUNDE: CAISSON 6 - HORA DE TOMA: 02:00PM.
	12/04/2023		26	10,00	20,00	3875	145,77	-	28	10/05/2023	4115	289	103%	TIPO 3	2,467	4000	280	18,5	
	12/04/2023		27	10,00	20,00	3860	139,15	-	28	10/05/2023	4109	288	103%	TIPO 2	2,457	4000	280	17,6	
	12/04/2023		28					-	56	7/06/2023						4000	280		
29/04/2023	13/04/2023	INDICON ZULUAGA - 08	29	10,00	20,00	3880	209,11	-	19	2/05/2023	3862	270	97%	TIPO 2	2,470	4000	280	26,5	CONCRETO NORMAL ELABORADO EN OBRA - SE FUNDE: PILOTE 9 - HORA DE TOMA: 03:20PM.
	13/04/2023		30	10,00	20,00	3865	222,75	-	28	11/05/2023	4113	288	103%	TIPO 5	2,461	4000	280	28,2	
	13/04/2023		31	10,00	20,00	3825	217,95	-	28	11/05/2023	4025	282	101%	TIPO 3	2,435	4000	280	27,6	
	13/04/2023		32					-	56	8/06/2023						4000	280		
29/04/2023	14/04/2023	INDICON ZULUAGA - 09	33	10,00	20,00	3785	170,06	-	18	2/05/2023	3140	220	105%	TIPO 5	2,410	3000	210	21,6	CONCRETO NORMAL ELABORADO EN OBRA - SE FUNDE: CAMISA PILOTE 11 - HORA DE TOMA: 05:30PM.
	14/04/2023		34	10,00	20,00	3825	184,46	-	28	12/05/2023	3406	238	114%	TIPO 3	2,435	3000	210	23,4	
	14/04/2023		35	10,00	20,00	3775	187,16	-	28	12/05/2023	3456	242	116%	TIPO 2	2,403	3000	210	23,7	
	14/04/2023		36					-	56	9/06/2023						3000	210		

CONSTRUCSUELOS SUMINISTROS LTDA
INGENIERIA – LABORATORIOS – SERVICIOS

REPORTE DE ENSAYO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO NTC- 673-2010
LAB - FOR - 24

ORDEN DE SERVICIO No. 10356 - 23

CLIENTE INDICON INGENIERIA S.A.S

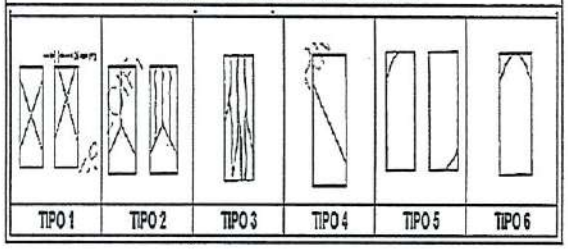
PROYECTO ORDEN DE SERVICIO N° 063 DE 2022 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE

LOCALIZACION MUNICIPIO DE GARZON DEPARTAMENTO DEL HUILA

FECHA DEL REPORTE: miércoles, 12 de julio de 2023

CONSOLIDADO GENERAL DE ROTURAS

Esquema de los tipos de falla NTC 673-2010



Fecha de recepcion	Fecha de Fundicion	COD. CLIENTE	Muestra No.	Diametro y Longuitud (cm)		Peso (g)	Carga en (KN)	Slump (Pulg)	Edad (Dias)	Fecha de Rotura	Resistencia Obtenida en (PSI) y en (Kg/cm2)		% de Evolución	Tipo de falla	Peso Unitario (g/cm3)	Resistencia de Especificación en (PSI) y en (Kg/cm2)		Resistencia a la Compresion en MPa	Observaciones y/o Ubicación
29/04/2023	25/04/2023	INDICON ZULUAGA - 10	37	10,00	20,00	3765	95,82	-	7	2/05/2023	2223	156	74%	TIPO 2	2,397	3000	210	12,1	CONCRETO NORMAL ELABORADO EN OBRA - SE FUNDE: CAMISA PILOTE 11 - HORA DE TOMA: 03:20PM.
	25/04/2023		38																
	25/04/2023		39																
	25/04/2023		40																

OBSERVACIONES: LAS MUESTRAS FUERON TOMADAS POR EL CLIENTE, TRANSPORTADAS Y CURADAS POR EL LABORATORIO DESDE LA FECHA DE INGRESO.

ING. JAIME ENRIQUE BONILLA
DIRECTOR DE LABORATORIO

V.Bo. MEB

....FIN DEL REPORTE....

4.7. Pagos de seguridad social del personal de interventoría

7. CUADRO RESUMEN (AVANCE FISICO Y FINANCIERO).

Estado y Avance Presupuestal del Proyecto (Describir) OBRA	
Estado y Avance Presupuestal del Proyecto OBRA	
Valor contratado	$ 1.629.736.740
Valor adicional 1	$ 0,00
Valor total	**$ 1.629.736.740**
Valor ejecutado	**$ 1.443.659.235,00**
Valor por ejecutar	**$ 186.077.505,00**
Porcentaje ejecutado	**88,58%**
Estado y Avance Presupuestal del Proyecto INTERVENTORÍA	
Valor contratado	$ 114.081.571
Valor adicional 1	$ 0,00
Valor total	**$ 114.081.571**
Valor ejecutado	**$ 101.053.455,591**
Valor por ejecutar	**$ 13.028.115,409**
Porcentaje ejecutado	**88,58 %**

8. CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

Neiva, 18 de julio de 2023

Indicon Ingeniería S.A.S
Ing. Mario Fernando Estrada Mora
Interventor orden de servicio No. 62 de 2022

REFERENCIA: Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASUNTO: Informe de situacion actividad fundición bastago de muro.

Cordial saludo

Mediante la presente nos dirigimos a ustedes con suma preocupación, puesto que finalmente el clima de la zona de ejecución nos permitió inciar actividades de fundición del bastago del muro el día 14 de julio de 2023, con toda la logistica programada y la autobomba en sitio lista para inicar, sin embargo, al iniciar la movilidad de las mixer hasta la zona, la inestabilidad de la estructura de la via no previsible visualmente y posiblemente por nivel freatico, ocasiono hundimientos y sobreesfuerzo del equipo, estallandose llantas del mismo y obstruccion sobre el corredor vial.

El ingreso del mixer se presento sobre las 8:45 am, durante su recorrido hasta la obra como se menciono en el primer inciso tuvo diversos inconvenientes debido a las condiciones de la vía, situaciones en donde de inmediato el personal asistió a la mixer para lograr su movilidad pero el peso de la misma no permitía que se pudiera liberar a pesar de que esta no iba llena en su totalidad, luego de varias intervenciones a las secciones de la llanta con palas y piedras se logró liberar, de esta manera alrededor de la 1 de la tarde se logró vaciar el primer mixer de concreto de seis que se tenían destinadas a llegar a la obra. Adicionalmente, como no pudieron ingresar a la zona no se pudo suministrar agua a las tuberías y éstas quedaron tapadas en su totalidad.

El proveedor alcanzó a despachar 2 mixer adicionales las cuales NO pudieron llegar a la zona debido a que se encontraban sumamente atascadas en el terreno humedo, se intento remolcar un mixer con otro mixer pero fue imposible y despues de aproximandemte 5 horas se lograrararon liberar mediante la grúa, sin embargo el concreto ya se encontraba en condiciones NO aptas para vaciarlo puesto que estaba muy solido y la tuberia se encontraba tapada, por lo que el concreto de una mixer tuvo que ser desechado y el de la otra lamentablemente quedó adentro de este dañando así el equipo.

Por lo pronto nos encontramos nuevamente en adecuacion de las vías de acceso para la entrada de más equipos, sin embargo el factor climatico no es favorable para lo programado.

Sumado a esta situación, los deslizamientos en el talud no cesan debido a las constantes y fuertes lluvias que se presentan en la zona, aumentando asi los riesgos frente a las actividades pendientes por ejecutar.

Todos los días se presentan lluvias en la zona que afectan severamenta las actividades programadas de la obra, y perjudican las vías de acceso para la maquinaria dejandolas inviables, a continuación se relaciona el reporte de lluvias desde el mes de junio hasta la fecha:

FECHA	CLIMA/HORA	MAGNITUD
1-jun-23	Lluvioso	intermitente
2-jun-23 al 14-jun-23	Lluvioso	intermitente
15-jun-23	Lluvioso - madrudada	Alta intensidad
	Lluvia - 8 a 11 am	Moderado
	Lluvia - 1 a 4:30 pm	alta intensidad
21-jun-23	Lluvia - 2:20pm a 5pm	Alta intensidad
	Noche	Alta intensidad
22-jun-23	Lluvia - 12:10pm a 3pm	Alta intensidad
23-jun-23	Lluvia -11:30am a 4pm	Moderado
26-jun-23	Lluvia todo el día	Leve
28-jun-23	Lluvia en la tarde	leve
29-jun-23	Lluvia toda la madrugada	Leve
	Lluvia de 11am a 3pm	intermitente
30-jun-23	Lluvia toda la mañana	Alta intensidad
5-jul-23	Lluvia en la tarde	Leve
6-jul-23	Lluvia en la mañana y en la tarde	intermitente
7-jul-23	Lluvia de 11am a 12pm	intermitente
9-jul-23	Lluvia todo el día	Leve
10-jul-23	Lluvia en la madrugada	Alta intensidad
14-jul-23	Lluvia en la madrugada	Alta intensidad
15-jul-23	Lluvia todo la mañana	Alta intensidad
17-jul-23	Lluvia de 1am a 1pm	intermitente
18-jul-23	Lluvia toda la madrugada	Alta intensidad

Las situaciones anteriomente mencionadas afectan severamente nuestra programación de obra toda vez que frente a estos casos fortuitos y de fuerza mayor como lo son la naturaleza, nuestra diligencia se ve empañada y nos es imposible garantizar la ejecución de las actividades pendientes a satisfaccion dentro de los tiempos establecidos; adicional, nos vemos severamente afectados en la parte economica puesto que todas estas situaciones han demandado un alto flujo de dinero acarreando perdidas a nosotros como contratistas.

Expuesto lo mencionado en los parrafos anteriores solicitamos con suma urgencia se nos otorgue una prorroga de 2 meses adicionales al tiempo contractual el cual es el requerido para dar finalizacion a la obra que nos ocupa.

En consecuencia, requerimos a la mayor brevedad, se convoque Comité de Obra en donde se aborden todas las situaciones presentadas; y se adopten las medidas que correspondan en procura de sacar adelante el Proyecto.

Lo anterior para fines legales y pertinentes.

Ing. Jhon Jesús Fierro
Director de obra

Registro fotográfico

- **Autobomba y tubería en sitio. Hora: 9:00am**




- **Primer mixer en camino. Atascamiento en alcantarilla. Hora: 11:00 am**

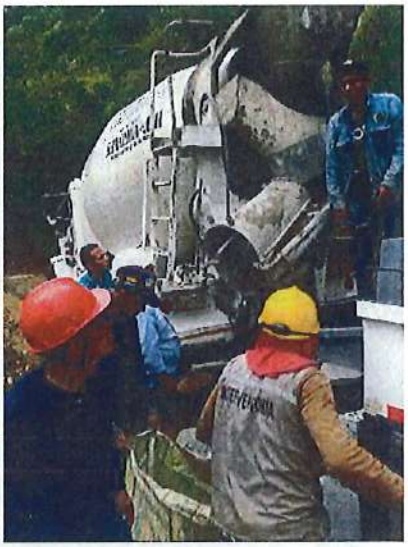




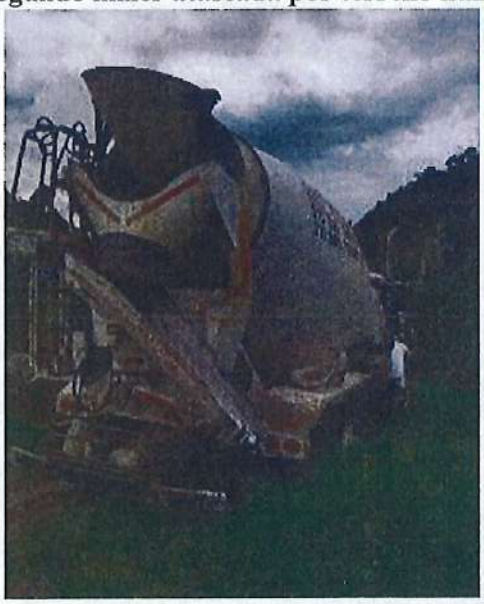
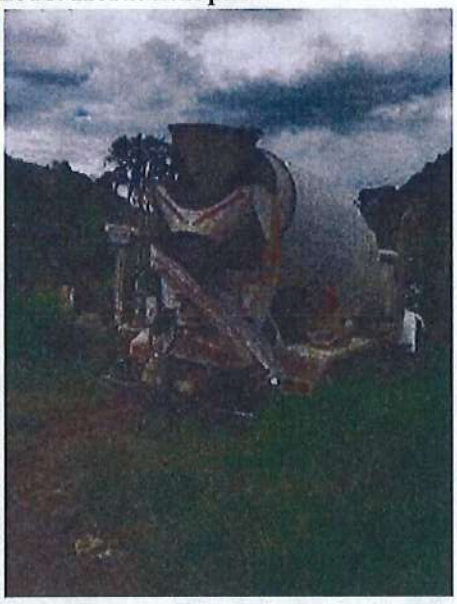


CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

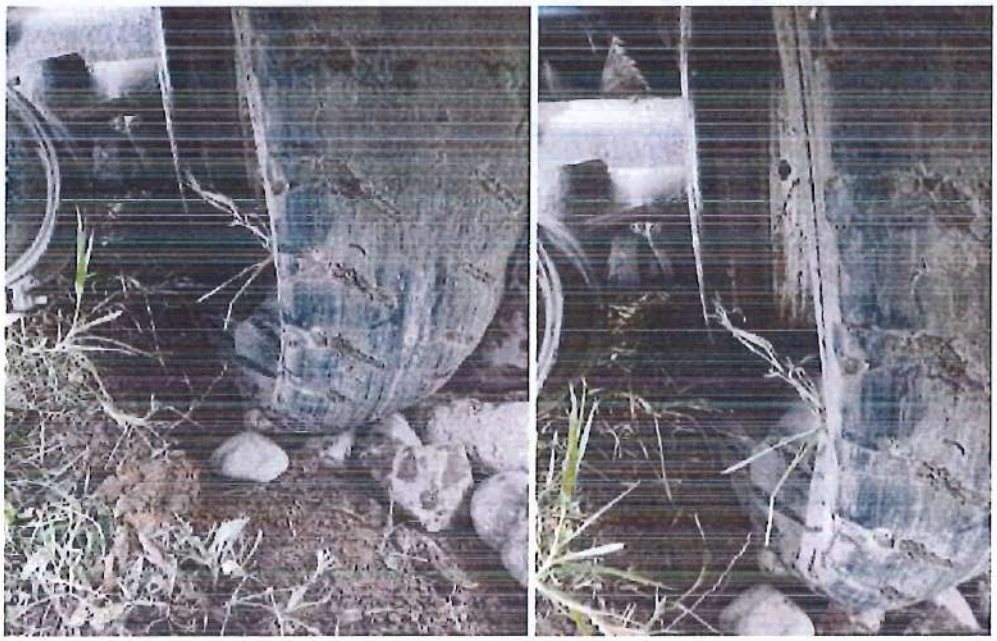
- **Primer mixer en sitio. Hora: 12:15pm**

- **Segundo mixer atascada por terreno húmedo. Hora: 2:15pm**

- **Llanta estallada**



- **Mixer atascado por mal estado de la vía**



CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com





- **Intento de remolque de mixer a mixer**



CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 SC-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 ST-CER721554

- **Tuberías tapadas**



- **Concreto dañado**



- **Grúa remolcando mixer**





CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

- **Condiciones de la vía. Mixer atascado.**



- **Grúa remolcando mixer.**



CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com





- **Grúa remolcando mixer en horas de la noche**







- **Estado de la vía hoy 15 de julio después de la fuerte lluvia.**





CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 SC-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 ST-CER721554

- **Adecuación de la vía**







CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

- **Deslizamientos de tierra en el talud**







CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

- **Deslizamiento de material a raíz de lluvias**



CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

- **Lluvias diarias**









CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

EQUISERVICIOS INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)

C.E.004231-5932

Neiva, 18 de julio de 2023

Señores
Indicon Ingeniería S.A.S
Ing. Mario Fernando Estrada Mora
Interventor orden de servicio No. 62 de 2022

Señores
Gobernacion del Huila
ATN/Ing Beatriz Luna
Supervisora
Secretaria de Vias
E.S.D.

REFERENCIA: Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASUNTO: Remision de polizas de prorroga no. 3.

Cordial saludo

De manera atenta relaciono documentacion para la legalizacion de la prorroga no. 3:

- Poliza Cumplimiento no. 61-44-101046304 anexo 4
- Poliza RCE no. 61-40-101017098 anexo 4
- Recibo de pago no. 10000048238847

Lo anterior para fines legales y pertinentes.

Ing. Jhon Jesús Fierro
Director de obra

CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 SC-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 ST-CER721554

EQUISERVICIOS INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)

C.E.004222-5923

Neiva, 17 de julio de 2023

Indicon Ingenieria S.A.S
Ing. Mario Fernando Estrada Mora
Interventor orden de servicio No. 62 de 2022

REFERENCIA: Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASUNTO: Solicitud de documentos.

Cordial saludo

Mediante la presente me permito solicitar la siguiente documentación para fines de legalizacion de las actuaciones contractuales registradas:

- **Acta de Reinicio No.1 firmada**
- **Acta de justificación No 3 firmada**
- **Otrosi No 3 firmada**

Solicitamos lo anterior se nos allegue en el menor tiempo posible debido a que esto es de suma importancia para nuestra legalizacion de documentacion.

Lo anterior para fines legales y pertinentes.

Ing. Jhon Jesús Fierro
Director de obra

CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 SC-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 ST-CER721554

EQUISERVICIOS INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)

C.E.004216-5917

Neiva, 13 Julio de 2023

Señores
Indicon Ingeniería S.A.S.
Rep. Legal Mario Fernando Estrada Mora
Interventoría
Ciudad

Señores
Gobernación del Huila
ATN/Carlos Mauricio Muñoz
Secretario de Gobierno
Ciudad

Señores
Gobernación del Huila
ATN/Ing Beatriz Luna
Supervisora
Ciudad

Ref. Orden de servicio No. 103 de 2022, cuyo objeto es **"ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRA DE CONTENCION EN LA VIA CRUCE RUTA 20ª – GALLARDO – CAMENZO – TIMANA, ORDEN DE SERVICIOS PARA LA REHABILITACION ACORDE AL PLAN DE ACCION PARA LA REHABILITACION DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No. 059 DEL 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGRADO A TRAVES DEL DECRETO 299 DE 2022 ATRAVES DEL DECRETO 299 DE 2022".**

Asunto: Contestación oficio 16 de junio de 2023-Remision oficio estado vía de acceso.

Cordial saludo
Mediante el presente documento nos permitimos remitir contestación de oficio radicado el día 16 de junio de 2023 por medio de informe sobre lo solicitado por su interventoría.

GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ ESQUIVEL
Representante legal
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES SAS
Contratista

Anexo: Informe estado vía de acceso

CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 SC-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 ST-CER721554

EQUISERVICIOS INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)

C.E.004212-5913

Neiva, 12 de julio de 2023

Indicon Ingenieria S.A.S
Ing. Mario Fernando Estrada Mora
Interventor orden de servicio No. 62 de 2022

REFERENCIA: Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASUNTO: Solictud adicional Adecuaciones necesarios para actividad fundición bastago

Mediante la presente me permito solicitar a ustedes como interventoría la aprobación de los siguientes ítems no previstos para dar continuidad a la ejecución del proyecto:

- **Entibación del talud:** Teniendo en cuenta que, como se ha venido informando desde hace varios meses, el talud en donde se está construyendo el muro de contención del objeto mencionado en referencia vienen presenando constantemente deslizamientos de gran volumen, por lo que, de acuerdo al área de seguridad y salud en el trabajo (Anexo 1-Concepto Hse de obra), es de carácter obligatorio y prioritario realizar la entibación del talud para iniciar la actividad de fundición del bastago del muro, esto con el fin de evitar posibles lesiones o accidentes de cualquier tipo, este talud se entibará desde el muro numero 7 hasta el muro 12, cada ancho del muro tiene un promedio de 5.26 metros y se entibará a 6 metros de altura, para un total de 150 metros cuadrados de entibado en madera.
- **Adeacuación área de equipo de suministro del concreto:** La zona de ubicación de la estacionaria y la mixer para el suminsitro del concreto se encuentra en condiciones no aptas para el ingreso e instalación de los equipos, esto debido a las lluvias fuertes y constantes que se presentan en la zona, por tal motivo, es indispensable la adecuación del espacio mediante material en recebo a la entrada del muro y a la salida del muro, ya que ahí se instalan los equipos de suministro del concreto.

A continuación se relacionan las respectivas actividades con las cantidad y valores propuestos. Se anexa memoria de calculo y A.P.U de cada uno de los adicionales.

Entregado 13-julio-2023

CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 SC-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 ST-CER721554

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ITEM NUEVO ADICIONAL					
NP6	ENTIBADO EN MADERA	M2	163.74	$ 71,261.00	$ 11,668,276.14
NP7	RELLENO PARA ADECUACIÓN CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	70.30	$ 79,463.00	$ 5,586,248.90
SUBTOTAL DIRECTO MURO					$ 17,254,525
A.I.U 30%					$ 5,176,358
VALOR TOTAL					$ 22,430,883

Solicitamos nuestra petición se valorada toda vez que lo anterior afecta nuestro presupuesto.

Lo anterior para fines legales y pertinentes.

Gustavo Ernesto Rodríguez Esquivel
Representante legal
Equiservicios Industriales S.A.S
Contratista

Anexos. Apu entibado en madera, relleno para adecuación con material seleccionado, memorias de cálculo 2-2, documento con concepto hseq de obra.

EQUISERVICIOS INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)

C.E.004195-5896

Neiva, 10 de julio de 2023

Indicon Ingeniería S.A.S
Ing. Mario Fernando Estrada Mora
Interventor orden de servicio No. 62 de 2022

REFERENCIA: Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASUNTO: Solicitud de prorroga.

Como es de su conocimiento, el área geográfica en general donde está ubicado el proyecto es climatológicamente fuerte donde se presentan lluvias constantes sobre la zona, problema que hemos venido manejando por la inestabilidad del terreno, pues bien, se han presentado derrumbes constantes las cuales se han informando oportunamente a su interventoría.

En esta ocasión queremos informar la preocupación de los deslizamientos continuos de tierra del talud de la montaña ocasionando taponamiento en áreas de excavación ya realizadas, áreas donde ya se tenía armado hierros y losas ya fundidas, generándonos un reproceso, costo adicional en mano de obra y materiales ya que nos ha tocado realizar actividades adicionales de entibado de terreno y retiro de material de derrumbe ocasionando un costo adicional el cual no estaba contemplado en el presupuesto.

Adicional a esto el mal estado de las vías de acceso por las fuertes lluvias han hecho que no podamos desempeñar la programación de ejecución establecida, debido que para los vehículos de concreto tipo mixer se les vuelve imposible el acceso hasta el punto de descargue de material por el terreno inestable y liso para este tipo de vehículo, por temas ajenos difícil de controlar como es la ola invernal viéndonos afectados en el avance del proyecto y negativamente en lo financiero y económico.

Por otra parte expresamos nuestra preocupación ya que el día 27 de mayo del 2023 se radico solicitud de prórroga de 45 días con consecutivo de oficio No C.E 0040645-5766, y a la fecha no se ha legalizado formalmente dicha solicitud de prórroga, afectándonos como contratistas el factor financiero y económico del proyecto ya que a la fecha llevamos un avance de ejecución del 77.7% del proyecto y tan solo se ha podido cobrar el 26% de ejecución, afectando el flujo económico y

CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 SC-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 ST-CER721554

Interventoría 14-julio

presupuestal para este proyecto, porque no ha sido posible radicar otra acta parcial y realizar el respectivo cobro de lo que se ha ejecutado, por la no legalización documental administrativa del proyecto en mención, no obstante lo anterior no ha sido impedimento para nosotros como contratistas continuar con el avance del proyecto teniendo la mejor disposición de culminar a satisfacción a pesar de todos los inconvenientes presentados como es el factor geográfico, climatológico y deslizamientos de tierra.

Dando a conocer nuevamente todos estos problemas presentados en el proyecto y las dificultades hemos tenido como contratistas y la mejor disposición que tenemos de terminar a cabalidad y a satisfacción el proyecto en las mejores condiciones, queremos allegar a ustedes la solicitud de ampliación de prórroga de 35 días más, para culminar el 22.3% que hace falta para finalizar el 100% de actividades, la cuales están inmersas a la fundición del vástago del muro y al relleno y compactación.

-Anexo 1: (Registro fotográfico deslizamientos y afectaciones).

Agradecemos su atención, y esperamos pronta respuesta a lo solicitado.

Gustavo Ernesto Rodríguez Esquivel
Representante legal
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S
Contratista

CC. Secretario de Gobierno-Supervisor Ing. Beatriz Luna

EQUISERVICIOS INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)

C.E.004194-5895

Neiva, 07 de julio de 2023

Indicon Ingenierá S.A.S
Ing. Mario Fernando Estrada Mora
Interventor orden de servicio No. 62 de 2022

REFERENCIA: Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASUNTO: Solicitud de documento de prorroga no. 3 firmada por entidad contratante.

Comedidamente nos permitimos solicitarles el documento que refiere el asunto de esta comunicación en consideracion al rol que desempeñan como interventores dentro del contrato señalado en la referencia, de lo anterior expuesto se ocupa el documento firmado por todos los intervinientes correspondiente a la prorroga no. 3 donde se nos aprueban 45 dias adicionales al termino de ejecucion de la presente relacion contractual, cabe resaltar que la solicitud de prorroga se radico desde el día 27 de mayo de 2023 siempre respetando los tiempos contractuales y con anterioridad al vencimiento del mismo, posterior a lo anterior el día 06 de junio del año hogable se remitio el acta de justificacion y prorroga sin contar a la fecha con el documento suscrito por las partes. Lo anterior lo solicitamos para un mayor aseguramiento documental y contractual, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en un 77.7% de ejecucion evidenciando que se encuentra proximo a finalizar.

Lo anterior para fines legales y pertinentes.

Ing. Jhon Jesús Fierro
Director de obra

Anexos: Documento de solicitud de prorroga no. 3, documento de remisión de acta de justificación y prorroga.

CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 SC-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 ST-CER721554

EQUISERVICIOS INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)

C.E.004186-5887

Neiva, 4 de julio de 2023

Indicon Ingenierá S.A.S
Ing. Mario Fernando Estrada Mora
Interventor orden de servicio No. 62 de 2022

REFERENCIA: Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASUNTO: Respuesta oficio 21 de junio

Mediante la presente me permito comunicarles a ustedes que la programación de la fundicion de las pantallas del muro de contención ya se encuentra en ejecución, iniciamos con el armado de formaleta para la pantalla, actualmente se tienen 10 metros lineales de formaleta, sin embargo, este fin de semana se presentaron fuertes lluvias las cuales afectaron severamente las vías de acceso para el suministro del concreto, por lo que, el proveedor nos comunico que no es posible envíar la mixer para el suministro del concreto hasta que el clima no sea favorable, no obstante, ya se confirmó la viabilidad de instalar la autobomba para un rendimiento optimo de esta actividad en los terminos contractual.

Con relación a la mano de obra, hacemos todo lo posible por tener un grupo de entre 18 y 20 personas, sin embargo, la rotación del personal es alto de acuerdo a las condiciones de la ejecución de la obra.

Se anexa la documentación pertinente proveniente de la cantera proveedora del material de relleno.

Lo anterior para fines legales y pertinentes.

Ing. Jhon Jesús Fierro
Director de obra

CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 SC-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 ST-CER721554

EQUISERVICIOS INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)

C.E.004170-5871

Neiva, 29 de junio de 2023

Indicon Ingenierá S.A.S
Ing. Mario Fernando Estrada Mora
Interventor orden de servicio No. 62 de 2022

REFERENCIA: Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASUNTO: Radicación informe mayo.

Mediante la presente me permito radicar el informe correspondiente al mes de mayo.

Lo anterior para fines legales y pertinentes.

Ing. Jhon Jesús Fierro
Director de obra

CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 SC-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 ST-CER721554

Neiva, junio 27 de 2023.

Ingeniero
Mario Fernando Estrada Mora
R.L. INDICON INGENIERIA SAS
Calle 50#18A-23
indiconingenieriasas@gmail.com

Ref. **Orden de Servicio No. 63 de 2022, objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS - DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No. 059 DEL 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO ATRAVES DEL DECRETO 299 DEL 7 SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: **OS63 - Solicitud de informes mensuales y pólizas actualizadas.**

Comedidamente me permito solicitar el informe mensual número 4, y número 5, del contrato de la referencia.

Además, solicito las pólizas actualizadas de acuerdo a los tramites que han surgido durante la ejecución del contrato, suspensión No.1 y reinicio No.1. de obra e interventoría.

Se solicita que los mismos sean allegados en dos (2) días contados desde la fecha, so pena de incumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por la interventoría en la orden de servicio.

Atentamente,

BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO
Profesional Universitario

Neiva, junio 23 de 2023.

Ingeniero
Mario Fernando Estrada Mora
R.L. INDICON INGENIERIA SAS
Calle 50#18A-23
indiconingenieriasas@gmail.com

Ref. **Orden de Servicio No. 63 de 2022, objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS - DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No. 059 DEL 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO ATRAVES DEL DECRETO 299 DEL 7 SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: **OS63 – INFORMACION INCOMPLETA Y SIN SOPORTES CORRECTOS.**

De acuerdo al oficio radicado por ustedes de fecha 20 de junio de 2023, en el que pretenden dar respuesta a la solicitud presentada por esta supervisión en oficio de fecha 14 de junio de 2023, el mismo no satisface la solicitud realizada.

Como supervisión hemos solicitado reiteradamente las evidencias, requerimientos y medidas de control realizadas por la interventoría al contratista frente al atraso de ejecución del contrato.

las imágenes anexas que llaman ustedes como soportes diarios del IDEAM no son los boletines oficiales del IDEAM para poder determinar los días de lluvia que han causado posibles atrasos en la ejecución de obra; se hace la claridad que el IDEAM además tiene estaciones que si demuestran el comportamiento y volúmenes de precipitaciones (diarias, semanales, mensuales) por zonas y municipios, por lo que la condición de lluvias constantes en la zona de ejecución del proyecto no se demuestra con la documentación aportada.

A lo que anexaron documentos que los mismos carecen de soporte para sustentar o viabilizar una posible adición de tiempo por parte de esta supervisión. Y de acuerdo a sus obligaciones como interventoría, sean ustedes los que programen un comité técnico con el secretario de gobierno.

Atentamente,

BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO
Profesional Universitario

c. copia.
Eliana Paola Conde Gutiérrez. – secretaria de vías e infraestructura.
secretario.vias@huila.gov.co
Andrés Mauricio Muñoz Leguizamón – Secretario de Gobierno y desarrollo comunitario.
sgobierno@huila.gov.co

Neiva, 14 de junio de 2023

Indicon Ingenierá S.A.S
Ing. Mario Fernando Estrada Mora
Interventor orden de servicio No. 62 de 2022

REFERENCIA: Orden de servicio No. 62

ASUNTO: Solicitud de permiso para cierre de la vía km 1.2 vía Zuluaga-Miraflores.

Mediante la presente me permito solicitar permiso para el cierre total de la vía km 1.2 vía Zuluaga-Miraflores donde se encuentra en ejecución la obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VÍA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022. La anterior solicitud teniendo en cuenta los multiples percances que se han venido presentando, de los cuales se han informando a la interventoria, desde fuertes lluvias hasta bloqueos por parte de la comunidad y que configuran como un caso fortuito y/o de fuerza mayor que impiden la ejecución, afectando así el rendimiento de la mano de obra, transporte de materiales, excavaciones por inundaciones y otros.

Es nuestra obligación procutar y proteger tanto a la comunidad aledaña como al personal operativo que se encuentra ejecutando la obra, es de suma importancia mantener la vía cerrada en su totalidad, puesto que actualmente se están realizando excavaciones, adecuaciones de vía con maquinaria pesada, armado de aceros, transito de volquetas y mixers para actividades de fundición, actividades que requieren de logistica y precaución; por lo tanto, todas estás actividades representarían un riesgo alto de incidente o accidente fatal para los transeuntes, la comunidad y el mismo personal que esta ejecutando la obra.

De acuerdo a lo anterior, pedimos que nuestra petición sea considerada y aprobada con el fin de poder darle feliz termino al objeto contractual.

Me permito poner a su conocimiento la siguiente información:

- La vía a intervenir comunica a Zuluaga con La vereda El encanto, MiraFlores y La Pita, en el siguiente cuadro se expone la comparación de tiempos de llegada de los civiles a cada una

de las veredas por la vía a intervenir, en contraste con el tiempo que se tomaran por la vía alternativa.

Vereda	Vía a intervenir (Tiempo en min)	Vía alternativa (Tiempo en min)
El Encanto	10-15min	40-45min
MiraFlores	20-25min	30-35min
La Pita	35-40min	10-15min

Así las cosas y siendo nuestra obligación, solicitamos el cierre total de la vía por 45 días mientras se adelantan las actividades de alto riesgo como se expuso en los párrafos anteriores.

Lo anterior para fines legales y pertinentes.

GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ ESQUIVEL
Representante legal

Neiva, junio 14 de 2023.

Ingeniero
Mario Fernando Estrada Mora
R.L. INDICON INGENIERIA SAS
Calle 50#18A-23
indiconingenieriasas@gmail.com

Ref. **Orden de Servicio No. 63 de 2022, objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS - DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No. 059 DEL 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO ATRAVES DEL DECRETO 299 DEL 7 SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: **OS63 – IMPROCEDENCIA ADICION EN TIEMPO - DEVOLUCION ACTA DE JUSTIFICACION No 3 Y OTRO SI 3 DE LA ORDEN DE SERVICIO 62 DE 2022 Y ACTA DE JUSTIFICACION No.2 Y OTRO SI No. 2 DE LA ORDEN DE SERVICIO 63 DE 2022.**

De acuerdo al oficio del asunto radicado por ustedes, mediante el cual presentan justificación para prorrogar el tiempo de ejecución de la orden de servicio No. 62 de 2022, me permito manifestar que no es de recibo de esta supervisión ya que como se dejo precedente en el oficio con fecha 08 de junio de 2023 con asunto "Obligaciones contractuales incumplidas", donde se menciona que,

> *"Se evidencia que la construcción de las pantallas de los muros está totalmente suspendida, hay poco material para ejecutar cada uno de los ítems, el personal en obra no es suficiente para realizar todas las actividades faltantes, el riesgo para el paso de la comunidad es alto ya que no hay medidas de protección para estos, demostrando que no se ha ejercido un control estricto por parte de la interventoría para dar cumplimiento al alcance en el tiempo contractual y adicional que se ha establecido, siendo la comunidad del sector altamente perjudicada en su bienestar, calidad de vida y desarrollo sostenible de la zona por el atraso en la ejecución de la obra"*

Además de lo anterior, la interventoría a la fecha, no ha hecho saber a esta supervisión ni ha identificando oportunamente la responsabilidad del atraso, ni ha generado los correctivos para su solución o solicitado la sanción cuando haya lugar.

Por lo mencionado es clara la posición de esta supervisión, reiterando que por la falta de evidencias al seguimiento y control a la obra objeto de interventoría es improcedente una adición en tiempo.

Solicito que se aporte las evidencias, requerimientos y medidas de control realizadas por la interventoría al contratista frente al atraso de ejecución del contrato.

Ustedes como interventoría deben responder ante la secretaria por las demoras y atrasos en que incurra el contratista, cuando esto ocurra por su culpa, negligencia, omisión o cualquier falta en el cumplimiento de las labores propias de la interventoría, previstas en la ley 80 de 1993, los documentos del contrato y el contrato, **haciéndose acreedor a las sanciones previstas en el contrato de interventoría y en la ley.**

Al día de hoy no he recibido respuesta por parte de interventoría a la solicitud hecha por esta supervisión en el oficio de fecha 08 de junio de 2023.

Se otorga dos (2) día para contestar la presente contados desde la fecha.

Atentamente,

BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO
Profesional Universitario

c. copia.
Eliana Paola Conde Gutiérrez. – secretaria de vías e infraestructura.
secretario.vias@huila.gov.co
Andrés Mauricio Muñoz Leguizamón – Secretario de Gobierno y desarrollo comunitario.
sgobierno@huila.gov.co

Neiva, junio 08 de 2023.

Ingeniero
Mario Fernando Estrada Mora
R.L. INDICON INGENIERIA SAS
Calle 50#18A-23
indiconingenieriasas@gmail.com

Ref. **Orden de Servicio No. 63 de 2022, objeto "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINSTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS - DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCION EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No. 059 DEL 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO ATRAVES DEL DECRETO 299 DEL 7 SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: **OS63 - Obligaciones contractuales incumplidas.**

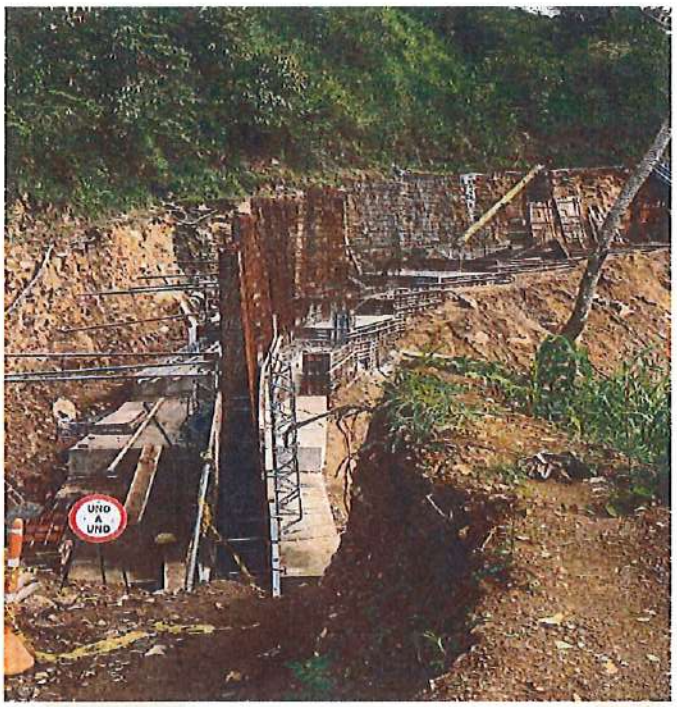
En visita de obra realizada por esta supervisión el día 07 de junio de 2023, no se refleja avance de obra significativo frente a la visita realizada el día 05 de mayo de 2023, como se muestra,

05 MAYO DE 2023





07 DE JUNIO DE 2023





Se evidencia que la construcción de las pantallas de los muros está totalmente suspendida, hay poco material para ejecutar cada uno de los ítems, el personal en obra no es suficiente para realizar todas las actividades faltantes, el riesgo para el paso de la comunidad es alto ya que no hay medidas de protección para estos, demostrando que no se ha ejercido un control estricto por parte de la interventoría para dar cumplimiento al alcance en el tiempo contractual y adicional que se ha establecido, siendo la comunidad del sector altamente perjudicada en su bienestar, calidad de vida y desarrollo sostenible de la zona por el atraso en la ejecución de la obra.

De acuerdo a su actuar, ustedes como interventoría han incumplido con obligaciones adquiridas con la suscripción del contrato,

Obligaciones de carácter General:

1)Realizar el seguimiento y control a los contratos de obra objeto de interventoría de cada uno de los componentes definidos en los presupuestos, contratos, pólizas, hojas de vida y equipos ofertados, cronogramas de ejecución y cualquier otro documento que haga parte del objeto contractual.

4)Velar que no se presenten demoras y atrasos por parte del contratista, identificando oportunamente la responsabilidad del atraso, generando los correctivos para su solución o solicitando la sanción cuando haya lugar.

12)Responder ante la secretaria por las demoras y atrasos en que incurra el contratista, cuando esto ocurra por su culpa, negligencia, omisión o cualquier falta en el cumplimiento de las labores propias de la interventoría, previstas en la ley 80 de 1993, los documentos del contrato y el contrato, haciéndose acreedor a las sanciones previstas en el contrato de interventoría y en la ley.

13)Establecer los incumplimientos en que pudiese haber incurrido el contratista, los cuales deberán notificársele con copia a la secretaria dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, solicitando los correctivos que correspondan y fijando plazos perentorios y subsanarlos.

14)Si persiste el incumplimiento de los requerimientos efectuados por el interventor, será obligación del mismo recomendar las sanciones que correspondan.

15)Informar al ordenador del gasto el incumplimiento del contratista y solicitar la aplicación de sanciones correspondientes de manera motivada y aportando las pruebas oportunas, pertinentes y necesarias.

Cabe recordar que la obra objeto de la interventoría, es la solución que se presenta a una emergencia dentro del marco de la calamidad publica que contiene el decreto departamental No. 059 del 9 de marzo de 2022, prorrogado a través del decreto 299 del 7 de septiembre de 2022, y por su carácter de Emergencia debe desarrollarse en un tiempo contractual mas corto garantizando los debidos procesos constructivos y especificaciones técnicas propias de cada una de las actividades.

Debido a que la obra está enmarcada como emergencia no puede prorrogarse más, ya que esto incurre en costos adicionales que la entidad contratante – el departamento, no puede asumir por falta de control al desarrollo y ejecución de la misma, y contradice la esencia misma del contrato.

La falta de ejercer las labores propias de la interventoría ha propiciado que el contratista de obra tenga atrasos significativos en el avance de la misma. A la fecha no existe un plan de contingencia, o una solicitud de incumplimiento presentada ante la secretaria, ni medidas correctivas solicitadas por parte de la interventoría al contratista para lograr la ejecución del contrato en el tiempo contractual.

Ustedes como interventoría deben responder ante la secretaria por las demoras y atrasos en que incurra el contratista, cuando esto ocurra por su culpa, negligencia, omisión o cualquier falta en el cumplimiento de las labores propias de la interventoría, previstas en la ley 80 de 1993, los documentos del contrato y el contrato, **haciéndose acreedor a las sanciones previstas en el contrato de interventoría y en la ley.**

Solicito que se aporte las evidencias, requerimientos y medidas de control realizadas por la interventoría al contratista frente al atraso de ejecución del contrato.

Se otorga un (1) día para contestar la presente contados desde la fecha, so pena de hacer efectivo el incumplimiento al contrato.

Atentamente,

BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO
Profesional Universitario

EQUISERVICIOS INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)

C.E.004090-5791

Neiva, 06 de junio de 2023

Señores
Indicon Ingeniería sas
E.S.D.

REFERENCIA: Orden de servicio No. 62 de 2022 " ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VÍA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022"

ASUNTO: Contestación al oficio remitido el día 01 de junio de 2023 vía correo electrónico.

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos reiterar que nosotros como empresa estamos cumpliendo con lo establecido en nuestro plan de contingencia el cual elaboramos para cumplir con las entregas de todas las actividades establecidas en el contrato, pero las incidencias del clima no ayudan a concretar lo que tenemos contemplado en nuestro programa de ejecución, el material para camisas está en obra que es el concreto que se está fundiendo en campo, el concreto para pilotes, losas y muros lo estamos llevando de concretera pero estas entregas están sujetas a las condiciones climatológicas y estado de la vía de acceso hasta el sitio de obra ya que por las lluvias se hace intransitable esta vía y las entregas no han sido posibles por la razón de que las fuertes lluvias afectan la vía del recorrido hasta el sitio de obra por el peso de la mixer más el peso del concreto las vías no dan las condiciones aptas para que los despachos sean como se tienen programados, otra punto importante son las condiciones del talud donde estamos realizando las actividades, hay deslizamientos constantes de tierra lo cual nos llena de este material las excavaciones que ya tenemos listas, y la saturación del terreno lo hace inestable y no brinda las condiciones seguras para el personal que tenemos en obra, las lluvias afectan todo nuestro entorno de ejecución ya que el terreno se satura de agua y ocurren deslizamientos de tierra esto ocasiona retrasos por que debemos de poner personal a retirar este material de nuestras zonas de trabajo, llueve el terreno se satura y hace inseguro realizar excavaciones de pilotes porque este terreno es un suelo muy suelto y no brinda seguridad del personal para realizar estas actividades, llueve y la vía no da condiciones aptas para trasladar material al sitio de obra para fundir, nosotros como compañía lo único que queremos es garantizar que la obra se ejecute en las mejores condiciones cumpliendo con todos los estándares establecidos como en tiempo y calidades pero todo esto es lo que vivimos día a día en el sitio de trabajo y de antemano solicitamos un reevaluación del tiempo estimados por ustedes para poder culminar este proyecto a satisfacción.

CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec ISO 45001

Registro fotográfico:
Clima: Lluvias fuertes e intermitentes










CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec ISO 45001





Estado de las vías:







CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec ISO 45001





Deslizamiento y saturación del talud:









EQUISERVICIOS INDUSTRIALES SAS
GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ ESQUIVEL
Representante legal
Contratista

CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 icontec ISO 14001 icontec ISO 45001

EQUISERVICIOS INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)

C.E.004065-5766

Neiva, 27 de mayo de 2023

Señores,
INDICON INGENIERÍA SAS
Interventoría
ATE/ MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
Representante legal

REFERENCIA: Orden de servicio No. 62 de 2022 " ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VÍA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022"

ASUNTO: Solicitud prorroga.

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito solicitar una prórroga de cuarenta y cinco (45) días al contrato mencionado en referencia, toda vez que vemos con preocupación que el termino contractual no es procedente por los sucesos que a continuación enunciamos:

- Llevamos mes y medio llevando a cabo el plan de contingencia, sin embargo, diariamente se están presentando fuertes lluvias las cuales impiden en su totalidad darle continuidad a la ejecución de la obra, realizamos algunas actividades bajo la lluvia cuando es moderada como el armado de los aceros y las excavaciones de los últimos caisson, actividad que requiere de un sistema de izaje que afecta el rendimiento de esta actividad, se trabaja bajo la lluvia haciendo una especie de carpa con andamios y plástico negro sobre el caisson para proteger al personal, adicionalmente, se le suministró al personal operativo impermeables para trabajar cuando la lluvia es leve y continuar con las actividades. Sin embargo, todo esfuerzo realizado para aumentar el rendimiento y poder darle termino a las actividades se ve afectado con las fuertes lluvias, se presentan inundaciones en los caisson cavados, enlodamiento del terreno erosionable, carpas desarmadas por lo vientos, remoción del terreno, entre otros.

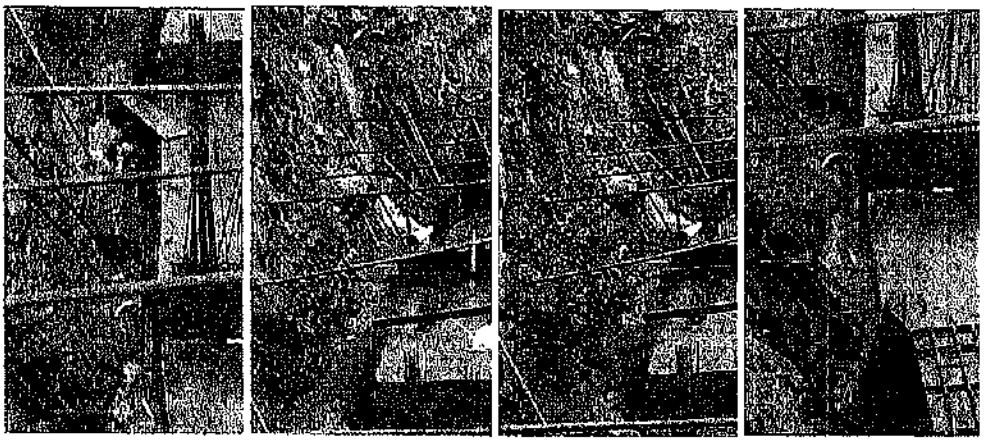
Registro fotográfico:

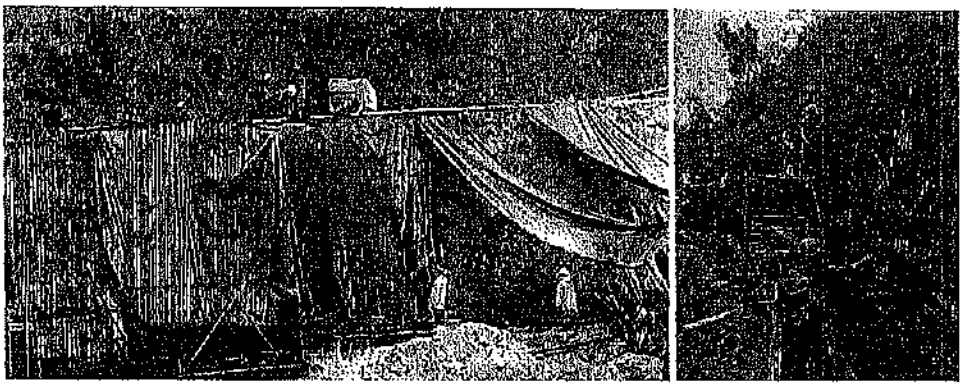
CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

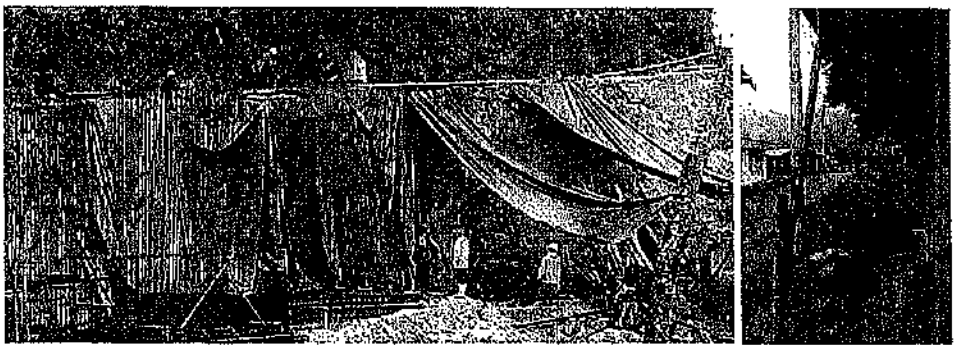
icontec ISO 9001 SC-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 SST-CER721554

EQUISERVICIOS
INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)





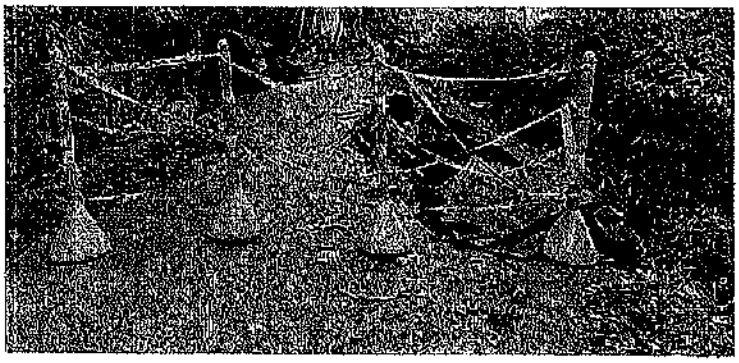


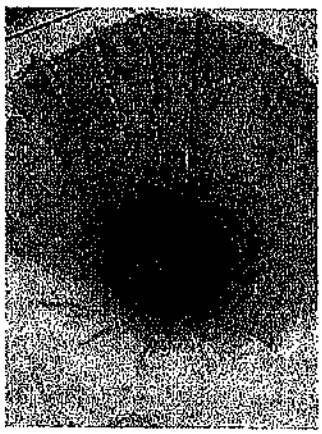
CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Neiva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 SG-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 ST-CER721554

EQUISERVICIOS
INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)







CALLE 46 No. 16-24 ALAMOS NORTE / TEL. 8641641 / OF. 705
Cel 3214860684 / 3174292155 Nelva (H)
E-mail. equiserviciossas@equindustriales.com

icontec ISO 9001 SC-CER721551
icontec ISO 14001 SA-CER721553
icontec ISO 45001 ST-CER721554





Por lo anterior solicitamos que nuestra petición sea valorada y aprobada dentro de los términos prudentes sin generar afectación a ninguna a nuestro plazo contractual.

Cordialmente,

ING. JHON JESÚS FIERRO
DIRECTOR DE OBRA
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S
CEL: +57 316 800 7478

Archivo Contactos Calendario Tareas Notas

Responder Responder a todos Reenviar Volver a enviar el correo electrónico Más

Ir por Enviado

Hoy 10:34 am

Hoy 10:28 am

Hoy 10:26 am

Hoy 10:26 am

Hoy 10:25 am

Hoy 10:25 am

Hoy 10:25 am

Hoy 10:24 am

Hoy 10:24 am

Mié 5/24 3:19 pm

Mié 5/24 2:29 pm

Mié 5/24 2:27 pm

Mié 5/24 1:10 pm

Mié 5/24 1:10 pm

Mié 5/24 1:10 pm

1 - 100 de 1901

SOLICITUD DE PRORROGA

De: equiservicioseas@equindustriales.com <equiservicioseas@equindustriales.com>
Enviado: Sat, May 27, 2023 a la(s) 10:34 am
Para: ordencompraeriales@gmail.com
CC: gravid@gmail.com, gabrielh.equiservicios@gmail.com, c.administrativa@equindustriales.com

1 COTIZACION SERVICIOS (6) - Compatible (1).xls # SOLICITUD DE PRORROGA ORDEN DE SERVICIO (002).pdf (1,6 MB) — Descargar todos los

Buenos días Ing

De manera atenta me permito remitir requerimiento para respectiva valoración y aprobación

Feliz día
Cordialmente,

EQUISERVICIOS EMPRESARIALES

Neiva, 24 de mayo de 2023

Indicon Ingenierá S.A.S
Ing. Mario Fernando Estrada Mora
Interventor orden de servicio No. 62 de 2022

REFERENCIA: Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASUNTO: Respuesta oficio del 23 de mayo de 2023.

Mediante la presente me permito comunicarles amablamente con respecto al rendimineto de la obra que desde que la mixer se encuentra en sitio se ejecutó el plan de contingencia diseñado de la obra, a la fecha de hoy 24 de mayo de 2023, se tiene la totalidad de la fundición de la cimentación hasta el muro número cinco (5). El anterior proceso en conjunto con lluvias diarias tanto intermitentes como de gran intensidad, excavaciones con rocas de gran y considerable tamaño que deben ser detonadas con pólvora y a su vez generan actividad de limpieza y remisión de las mismas rocas, deslizamientos de taludes a causa de las lluvias que a su vez generas actividades de limpiezas y remociones de material que cae directamente en las placas fundidas y dentro de los aceros armados, y daños en la estacionaria; información la cual se ha venido comunicando a ustedes como interventoría con su respectiva evidencia.



Ilustración 1 Avance de obra (24 de mayo de 2023)

El proveedor el día 23 de mayo nos comunicó verbalmente que a raíz de daños que presenta la estacionaria y que requiere de repuestos los cuales no se encontraron a nivel nacional, ésta será retirada de la obra el día 1 de junio de 2023.

Nosotros como contratistas ya nos encontramos resolviendo esta situación se tiene previsto adecuar unos canales con tubería PVC y cajones realizados con formaleta para por medio de este sistema llevar el concreto hasta la fundición mientras se está gestionando la instalación de una autobomba para el suministro de concreto, para ello adecuara una zona considerable con maquinaria para la instalación del equipo.

Expuesto lo anterior esperamos que nuestro plan de contingencia nos brinde el soporte que necesitamos para nuestra culminación contractual.

Lo anterior para fines legales y pertinentes.

Ing. Jhon Jesús Fierro
Director de obra

EQUISERVICIOS INDUSTRIALES

Alquiler de maquinaria pesada y herramientas para la construcción, movimientos de tierra y obras civiles (construcción de estructuras en concreto y obras de urbanismo)

Neiva, 16 de mayo de 2023

Señores,
INDICON INGENIERÍA SAS
Interventoría
ATE/ MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
Representante legal

REFERENCIA: Orden de servicio No. 62 de 2022 " ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 – MIRAFLORES – RAMADA – ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VÍA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No. 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022"

ASUNTO: Plan de contingencia

Cordial saludo, respetados señores,

Por medio de la presente me permito radicar el plan de contingencia solicitado.

Cordialmente,

Indicon INGENIERIA S.A.S. NIT. 8430117265-7 17-05-2023

ING. JHON JESÚS FIERRO
DIRECTOR DE OBRA
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S
CEL: +57 316 800 7478

Indicon
INGENIERIA S.A.S

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Comunicaciones Oficiales Recibidas
Radicado No. 27979 POR [X]
Radicado No. ____ POR []
Fecha: Día 18 Mes 7 Año 2023
Hora: 3 : 34 AM PM
Original: [] Copia: [X]
Prioridad: [] Módulo No.: ____
Radicador, Nombre: Orlando

Neiva, 18 de julio de 2023

Ingeniera:
BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO
Supervisor
Secretaría de Vías
Gobernación del Huila

Ref. CONTRATO FDGRD-ORDEN DE SERVICIOS NO 63 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Asunto: Entrega de informe No 5

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio, en mi calidad de interventoría del contrato FDGRD-Orden de servicios No. 63 de 2022, hago entrega del informe No 5 periodo del 13 de abril de 2023 al 12 de mayo de 2023.

Atentamente,

Ing. MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
R.L. INDICON INGENIERIA SAS
Nit.: 813.011.263-7
Interventoría.

Anexo: 160 Folios
1 CD

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

seguridad de nuestros colaboradores. Sin embargo, a lo largo del proceso, nos hemos enfrentado a situaciones imprevistas que están fuera de nuestro control. A pesar de estos obstáculos inesperados, hemos mantenido un compromiso constante con la finalización exitosa del proyecto.

El contratista presentó una solicitud de adición de tiempo al plazo contractual el día 27 de mayo. La interventoría revisó detalladamente dicha solicitud y, tras llevar a cabo un proceso de conciliación con el contratista, la aprobó considerando aspectos técnicos y los tiempos mínimos necesarios para la finalización de las actividades pendientes. Los documentos relacionados con la solicitud de adición de tiempo fueron presentados dentro del plazo contractual establecido, para su correspondiente trámite y consideración. Es importante resaltar que esta extensión de plazo no implica, bajo ninguna circunstancia, una adición de recursos por parte del contratante.

La interventoría ha evaluado de manera exhaustiva la solicitud presentada, tomando en cuenta tanto los aspectos técnicos involucrados como el cumplimiento de los compromisos contractuales. Nuestra prioridad ha sido garantizar la transparencia y equidad en el proceso, asegurando que se otorgue al contratista el tiempo necesario para completar las actividades de acuerdo con los términos establecidos en las órdenes de servicio.

Como interventoría presentamos respuesta a la solitud por usted realizada el día 8 de junio de 2023, inicialmente mediante radicado al email beatriz.luna@huila.gov.co el día 13 de junio de 2023 y posteriormente en forma física en el casillero de la gobernación el día 14 de junio de 2023.

De acuerdo a lo solicitado en el oficio (14/06/2023) mediante radicado de fecha 20 de junio de 2023 relacionamos las comunicaciones surtidas con el contratista desarrolladas desde el reinicio 1 en pro de agilizar el desarrollo del proyecto así:

- Oficio 7 de mayo de 2023 (Concreto premezclado)
- Oficio 10 de mayo de 2023 (Plan de contingencia)
- Oficio 23 de mayo de 2023 (solicitud de alternativas)
- Oficios solicitud de prórroga
- Radicado prorroga 08/06/2023
- Programación - Plan de Contingencia Orden de servicio 62 -

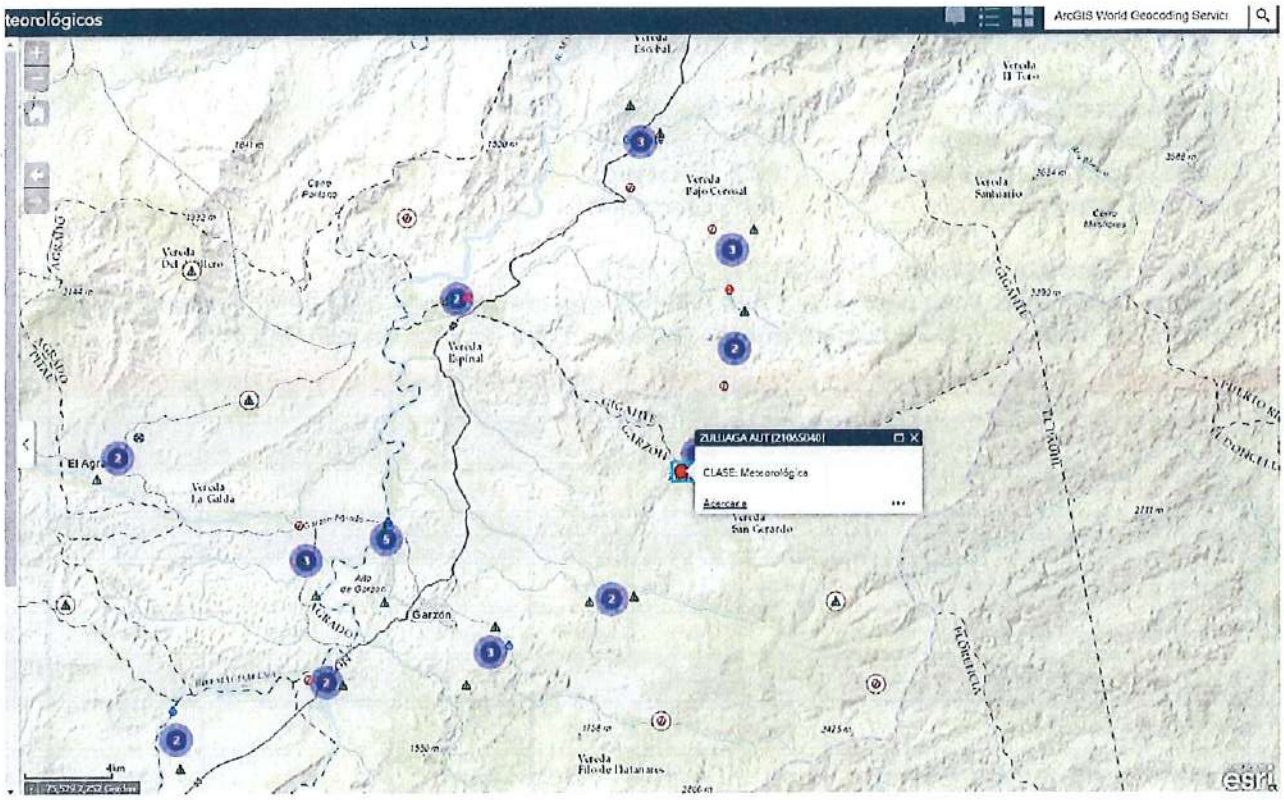
De la misma manera se presentó una relación de graficas de los reportes diarios del IDEAM en donde se puede apreciar que el sur del departamento se ha visto afectado con lluvias, dejando claridad en esta oportunidad que estos corresponden a los "BOLETÍN CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS" disponibles para descarga en la página web del IDEAM en el link http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletin-condiciones-hidrometeorologicas/-/document_library_display/NjDnSz0uvV4g/view/125404786?_110_INSTANCE_NjDnSz0uvV4g_redirect=http%3A%2F%2Fwww.pronosticosyalertas.gov.co%2Fboletin-condiciones-hidrometeorologicas%3Fp_p_id%3D110_INSTANCE_NjDnSz0uvV4g%26p_p_lifecycle%3D0%26

p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_count%3D1

Se anexa a este documento los boletines de los cuales se extrajo la información en el archivo:

- BOLETÍNES_CONDICIONES_HIDROMETEOROLÓGICAS-IDEAM–MAYO.rar

En esta oportunidad con el fin de dar claridad y de acuerdo al oficio relacionado en el asunto, una vez se obtuvieron los datos de la estación meteorológica identificada como: ZULUAGA AUT [21065040]



Gráfica: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

presentamos esta información con el fin de complementar los soportes que en su momento fueron remitidos.

Anexo a este documento se encuentran los archivos

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

- Datos_(5).rar / correspondiente a los registros de medición de lluvia (mm) de los días del mes de mayo 2023 - IDEAM
- Datos_(6).rar / correspondiente a los registros de medición de lluvia (mm) de los días del mes de junio 2023 – IDEAM
- Zuluaga_mayo.exe / correspondiente a los registros de medición de lluvia (mm) de los días del mes de junio – adecuados para mejor claridad y comprensión
- Zuluaga_Junio.exe / correspondiente a los registros de medición de lluvia (mm) de los días del mes de junio – adecuados para mejor claridad y comprensión

Esperamos que con esta información cumplir los requerimientos solicitados

A la fecha el avance del contrato de obra se encuentra así:

Excavación mecánica 100% Ejecutado
Construcción de Caisson 100% Ejecutado
Construcción de zarpa de muro 100% Ejecutado
Acero de refuerzo Muro 99% Ejecutado

Avance físico acumulado: 78 % ($1.272.712.850)
Avance financiero: Acta parcial 1: $ 429.086.097 que corresponde a 26.32% (Presentada el 9 del mes de Mayo de 2023 y posteriormente pagada en el 5 del mes de julio de 2023)

CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS		ACUMULADA		% ejecucion
ITEM	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	CANT.	V/TOTAL	CANT.	V/TOTAL	
1	PRELIMINARES							
1.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO INCLUYE: LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, PLANOS PLANTA PERFIL, SECCIONES, VOLUMENES.	M2	$ 1,400	252.00	$ 352,800.00	252.00	$ 352,800.00	100%
2	EXPLANACIÓN							
2.1	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000m) ESP. 903-97/INV	M3-Km	$ 1,350	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
2.2	CONFORMACION DE BOTADERO O ESCOMBRERA A TODO COSTO	M3	$ 2,271	2169.97	$ 4,925,958.00	2169.97	$ 4,925,958.00	100%
3	ESTRUCTURA Y DRENAJE							
3.1	EXCAVACION VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	$ 27,672	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
3.2	RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	$ 61,180	1702.31	$ 136,210,683.15	0.00	$ 0.00	0%
3.3	CONCRETO CLASE F (SOLADO 140KG/CM2) PARA SOLADO DE LIMPIEZA Y/O RELLENO FLUIDO	M3	$ 569,737	9.75	$ 5,457,436.00	9.76	$ 5,457,436.00	100%
3.4	ACERO DE REFUERZO (INCLUIDO EL DE LOS CAISSONS)	Kg	$ 6,781	33389.12	$ 223,740,493.00	33389.12	$ 223,740,493.00	100%
3.5	CAISSON EN CONCRETO VACIADO IN SITU, DE DIAMETRO 1.2 M INCLUYE EXCAVACIÓN EN ROCA BAJO AGUA (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	$ 2,450,000	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
3.6	CAMISA PERMANENTE DE DIAMETRO EXTERIOR 1.5 M	ML	$ 760,000	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
3.7	CONCRETO ESTRUCTURAL F'C=280 KG/CM2 PARA MURO EN CONCRETO REFORZADO	M3	$ 932,000	300.66	$ 297,008,138.00	162.29	$ 151,244,960.00	53%
3.8	ANCLAJE DE SEIS (6) TORONES INCLUYE PRIMER Y SEGUNDO	ML	$ 419,000	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
3.9	RELLENO CON MATERIAL FILTRANTE	M3	$ 99,000	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
3.1	GEOTEXTIL DE REFUERZO TIPO NT-1600	M2	$ 6,100	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	

Página 2
Página 3

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte
indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

5	SEÑALIZACIÓN Y CONTROL DE TRANSITO							
5.1	DEFENSA METALIZA	ML	$ 138,000	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
	OBRAS DE DRENAJE Y SUBDRENAJE							
1	EXCAVACIÓN MANUAL INCLUYE ACARREO DE SOBRANTES	M3	$ 37,792	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
1.1	CONCRETO CLASE F (SOLADO 140KG/CM2) PARA SOLADO DE LIMPIEZA Y/O RELLENO FLUIDO	M3	$ 559,737	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
2	CONCRETO DE 210 KG/M2 PARA PLACAS DE PISO, ALBERCA, CAEZAL DE SALIDA, ENCOLES Y DESCOLES	M3	$ 711,039	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
2.1	ACERO DE REFUERZO PARA ALCANTARILLAS	KG	$ 6,701	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
2.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE 36" EN CONCRETO REFORZADO	UND	$ 462,984	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
3	RELLENO PARA ESTRUCTURA CON MATERIAL SELECCIONADO	ML	$ 81,190	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	
ITEM NUEVO POR CAMBIO DE DIMENSIONES PILOTES Y CAMISAS PILOTES								
NP1	CAISSON EN CONCRETO VACIADO IN SITU DE DIAMETRO 1.0M INCLUYE EXCAVACIÓN EN ROCA BAJO AGUA (NO INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	ML	$ 2,041,667	192.00	$ 392,000,064.00	192.00	$ 392,000,064.00	100%
NP2	CAMISA PERMANENTE DE DIAMETRO EXTERIOR 1.3 M	ML	$ 684,697	192.00	$ 131,456,064.00	192.00	$ 131,456,064.00	100%
ITEM NUEVO ADICIONAL								
NP3	DEMOLICIÓN DE ROCAS Y ESTRUCTURA EN CONCRETO	M3	$ 193,253	92.04	$ 17,787,006.00	92.04	$ 17,787,006.00	100%
NP4	EXCAVACION MECANICA	M3	$ 12,521	2169.07	$ 27,158,925.00	2169.07	$ 27,158,925.00	100%
NP5	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRESTAMOS, ENTRE CIEN METROS (100 m) Y MIL METROS (1000 m) DE DISTANCIA	M3	$ 787.36	216.92	$ 170,794.00	216.92	$ 170,794.60	100%
SUBTOTAL DIRECTO MURO					$ 1,228,928,261		$ 954,294,500	
ADMINISTRACIÓNN 22%					$ 270,364,217		$ 209,944,790	
IMPREVISTOS 3%					$ 36,867,848		$ 28,628,835	
UTILIDAD 5%					$ 61,446,413		$ 47,714,725	
TOTAL A.I.U 30%					$ 368,678,478		$ 286,288,350	
VALOR OBRA MURO					$ 1,597,606,740		$ 1,240,582,850	
COSTO CONSULTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 32,130,000		$ 32,130,000	100.00%
VALOR OBRA					$ 1,629,736,740		$ 1,272,712,850	78.09%

Página 4
Página 5
Página 6





(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com



Cabe resaltar que en el desarrollo de actividades continuamos teniendo inconvenientes con las lluvias, se puede evidenciar en los datos IDEAM aportados del mes de junio 2023, así como inconvenientes en el acceso para materiales y personal debido a la afectación de las lluvias en las rutas de acceso teniendo en cuenta que estas son angostas y en la actualidad difícilmente transitables por vehículos de carga.

El contratista a dispuesto de suministro de concreto premezclado para dar avance y terminación a la ejecución del proyecto y como en párrafo anterior mencionamos los vehículos de transporte de concreto presentaron dificultades para el acceso hasta el punto de descarga, en ocasiones atascándose (por inestabilidad del terreno – lodos) en la vía y también presentado averías en las llantas. A continuación, registro fotográfico





(316) 27

Calle 5

indiconingenieriasas@gmail.com

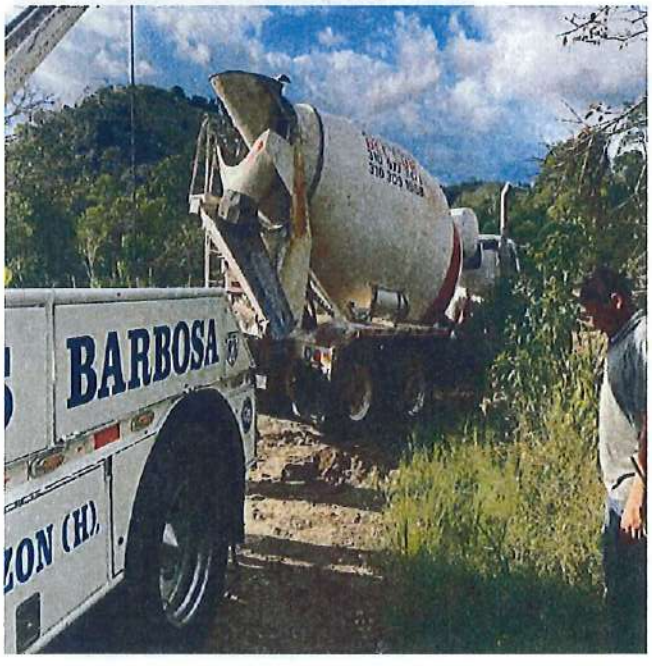
Indicon
INGENIERIA S.A.S

Para la fundición de la pantalla de los muros 1 y 2 se presentó una condición crítica en donde uno de los vehículos transportadores de concreto presento un atascamiento en el trayecto del casco urbano de Zuluaga – sitio de la obra, debido a las malas condiciones de la ruta de acceso y a que no existe sitio en el trayecto que permita el giro del vehículo para realizar la descarga del concreto premezclado en la bomba para su disposición final en la estructura. Situación que impidió la continuación de la actividad y genero la pérdida del concreto del vehículo atascado y el premezclado de dos vehículos más (Anexo registro fotográfico)









(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

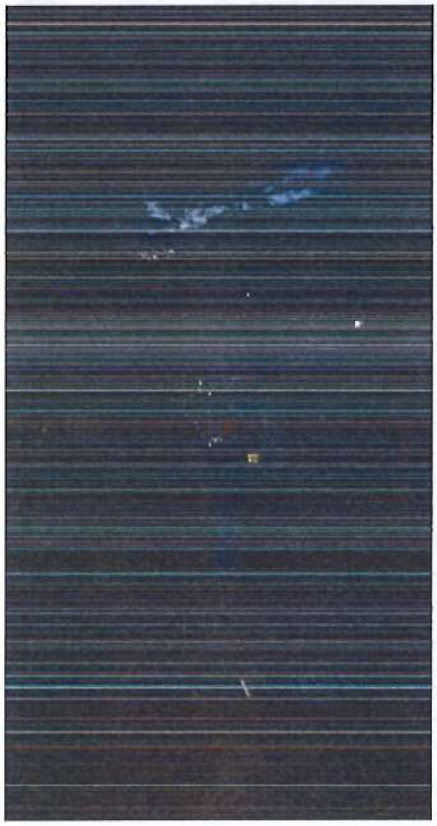
indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S









(316) 270-2236

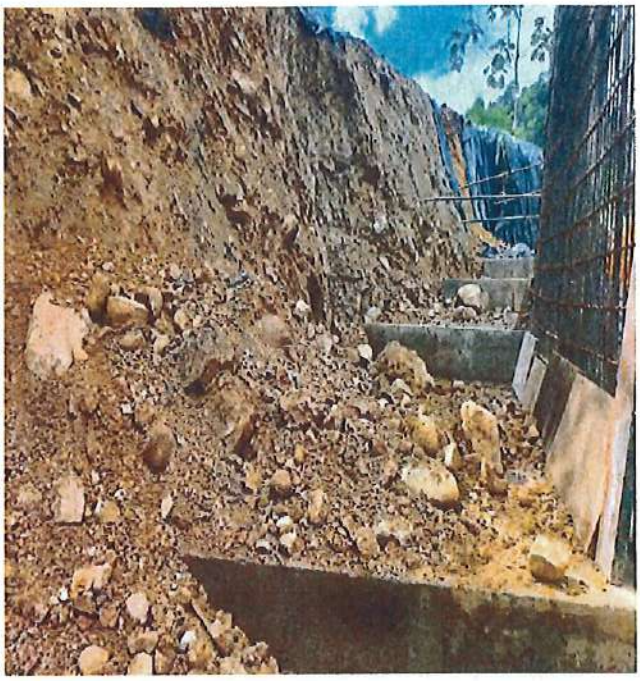
Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Por otra parte, la inestabilidad del talud continúa afectando el desarrollo normal de la obra, debido también a la saturación del terreno que generan las lluvias; A continuación, registro fotográfico











(316) 270-

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Resaltamos la disposición que ha tenido el contratista de obra en cuanto a las adecuaciones en la vía que ha realizado y que ha permitido tener el porcentaje de avance antes mencionado.

Nuevamente queremos expresar la necesidad de contar con la aprobación del tiempo adicional solicitado y radicado el día 8 de junio de 2023; sin embargo, aclaramos que debido a las condiciones climáticas y de la ruta de acceso el contratista de obra mediante radicado del 14 de julio de 2023 (Documento anexo) solicita una nueva ampliación correspondiente a 35 días calendarios adicionales, que esta interventoría de acuerdo a la evaluación de las condiciones actuales encuentra procedente. Y que razonablemente son condiciones ajenas a la voluntad del contratista y están afectando significativamente la culminación exitosa del proyecto. En vista de lo anterior, solicitamos una vez más su pronta atención y aprobación de la extensión de tiempo adicional solicitada. Creemos firmemente que esta extensión es necesaria y justificada dadas las circunstancias adversas que estamos enfrentando actualmente. Reiteramos que esta ampliación del plazo contractual no implica adición de recursos económicos para el contratista de obra ni para interventoría.

Es relevante resaltar que tanto el contratista de obra como de interventoría necesitamos contar con un flujo de caja (mediante cobro de actas parciales) que nos permitan terminar el proyecto situación que no es posible adelantar sin la aprobación de los tiempos adicionales solicitados, y que pueden generar afectación económica y dificultades para la terminación de la obra.

Agradecemos la atención prestada y de manera muy respetuosa solicitamos si es necesario realizar una reunión de carácter urgente entre contratistas y contratante con el fin de poder ampliar y/o subsanar las observaciones que se puedan presentar, y acordar una pronta solución.

Ing. MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
R.L. INDICON INGENIERIA SAS

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

GOBERNACION DEL HUILA
Comunicaciones Oficiales Recibidas
Radicado No. 27751 POR X
Reclasificar No. ____ POR ____
Fecha: Día 17 Mes 7 Año 2023
Hora: 4 : 20 AM X
Original: ____ Copia: X
Prioridad: ____ Módulo No.: ____
Radicador, Nombre: Orlando

Neiva, 17 de julio de 2023

Ingeniera:
BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO
Supervisor
Secretaría de Vías
Gobernación del Huila

Ref. CONTRATO FDGRD-ORDEN DE SERVICIOS NO 63 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Asunto: Entrega de informe No 4

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio, en mi calidad de interventoría del contrato FDGRD-Orden de servicios No. 63 de 2022, hago entrega del informe No 4 periodo del 14 de marzo de 2023 al 12 de abril de 2023.

Atentamente,

Ing. MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
R.L. INDICON INGENIERIA SAS
Nit.: 813.011.263-7
Interventoría.

Anexo 136 Folios

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Neiva, 12 de Julio de 2023

Señores:
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES
R.L GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ

Ref. CONTRATO FDGRD-ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: SOLICITUD INICIO DE FUNDICIÓN DE MUROS

Cordial saludo,

Con relación al Contrato FDGRD-Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022, nos dirigimos a ustedes con el fin de reiterar la solicitud de inicio de la fundición de las pantallas del muro de contención actividad que de acuerdo a la programación presentada ya evidencia un atraso considerable entendiendo que el inicio de los rellenos estructurales tienen fecha de inicio el 26 de junio de 2023, solicitamos se

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

atienda esta solicitud y se proceda de manera inmediata a dar inicio a las actividades mencionadas con el fin de evitar situaciones que impidan la terminación dentro de los plazos establecidos.

De la misma manera se requiere la ampliación de la cantidad de mano de obra, disponibilidad de equipos y materiales con el fin de mejorar los rendimientos.

Se solicita información acerca del trámite de ampliación del permiso de cierre de la vía

Agradezco de antemano la atención prestada, a la espera de una pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
R.L. INDICON INGENIERIA SAS
Nit.: 813.011.263-7
Interventoría.

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Neiva, 04 de julio de 2023

Ingeniero
GUSTAVO ERNESTO RODRÍGUEZ
R.L. EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S

Ref. CONTRATO FDGRD-ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: Reiteración a la solicitud de inicio con la actividad de fundición de muros

Cordial saludo,

Mediante la presente, reitero de manera urgente nuestra solicitud para el inicio de la actividad de fundición de las pantallas del muro de contención, actividad que, de acuerdo a la programación presentada, ya evidencia un atraso. Teniendo en cuenta que los rellenos estructurales estaban programados para iniciar el 26 de junio de 2023, le solicitamos que atienda esta reiteración a la solicitud y proceda de manera inmediata a dar inicio a las actividades mencionadas, con el objetivo de evitar situaciones que impidan la finalización de la orden de servicios dentro de los plazos contractuales establecidos.

Además, requerimos la ampliación de la cantidad de mano de obra con el fin de mejorar los rendimientos durante la ejecución del proyecto. Asimismo, solicitamos el envío de

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

la documentación pertinente proveniente de la cantera proveedora del material de relleno.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y esperamos una pronta y positiva respuesta para garantizar el cumplimiento de los plazos contractuales y el adecuado avance del proyecto.

Atentamente,

MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
R.L. INDICON INGENIERIA SAS
Nit.: 813.011.263-7
Interventoría.

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Neiva, 21 de Junio de 2023

Señores:
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES
R.L GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ

Ref. CONTRATO FDGRD-ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: SOLICITUD INICIO DE FUNDICIÓN DE MUROS

Cordial saludo,

Con relación al Contrato FDGRD-Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar el inicio de la fundición de las pantallas del muro de contención actividad que de acuerdo a la programación presentada ya evidencia un atraso entendiendo que el inicio de los rellenos estructurales tienen fecha de inicio el 26 de junio de 2023, solicitamos se atienda esta solicitud y se proceda de

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

Indiconingenieriasas@gmail.com

manera inmediata a dar inicio a las actividades mencionadas con el fin de evitar situaciones que impidan la terminación dentro de los plazos establecidos.

De la misma manera se requiere la ampliación de la cantidad de mano de obra con el fin de mejorar los rendimientos.

Se requiere el envió de la documentación pertinente de la cantera proveedor del material de relleno.

Se solicita información acerca del trámite de ampliación del permiso de cierre de la vía

Agradezco de antemano la atención prestada, a la espera de una pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
R.L. INDICON INGENIERIA SAS
Nit.: 813.011.263-7
Interventoría.

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Neiva, 20 de Junio de 2023

Comunicaciones Oficiales Recibidas
Radicado No. 24201 PQR COR
Reclasificado No. PQR COR
Fecha: Día 21 Mes Junio Año 2023
Hora: 9 05 AM PM
Original: Copia: X
Prioridad: Modulo No.:
Radicador, Nombre: Adriana

Ingeniera:
BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO
Supervisor de interventoría
Secretaría de Vías
Gobernación del Huila

Ref. CONTRATO FDGRD-ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: Respuesta oficio Junio 14 de 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente en mi calidad de interventoría me permito dar respuesta al oficio del 14 de junio de 2023 así:

En esta interventoría, hemos llevado a cabo un seguimiento riguroso y diario de la ejecución del contrato correspondiente. Nuestro equipo de profesionales se ha mantenido disponible en todo momento, dedicando su atención al progreso diario de la obra. No solo nos hemos limitado a realizar un seguimiento exhaustivo, sino que también hemos brindado un

(316) 270-2236
Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte
indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Neiva, 20 de Junio de 2023

Ingeniera:
BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO
Supervisor de interventoría
Secretaría de Vías
Gobernación del Huila

Ref. CONTRATO FDGRD-ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: Respuesta oficio Junio 14 de 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente en mi calidad de interventoría me permito dar respuesta al oficio del 14 de junio de 2023 así:

En esta interventoría, hemos llevado a cabo un seguimiento riguroso y diario de la ejecución del contrato correspondiente. Nuestro equipo de profesionales se ha mantenido disponible en todo momento, dedicando su atención al progreso diario de la obra. No solo nos hemos limitado a realizar un seguimiento exhaustivo, sino que también hemos brindado un

(316) 270-2236
Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte
indiconingenieriasas@gmail.com

acompañamiento integral en su desarrollo. Hemos realizado ajustes en la programación de la obra con el objetivo de concluir en el menor tiempo posible, siempre priorizando la seguridad de nuestros colaboradores. Sin embargo, a lo largo del proceso, nos hemos enfrentado a situaciones imprevistas que están fuera de nuestro control. A pesar de estos obstáculos inesperados, hemos mantenido un compromiso constante con la finalización exitosa del proyecto.

El contratista presentó una solicitud de adición de tiempo al plazo contractual el día 27 de mayo. La interventoría revisó detalladamente dicha solicitud y, tras llevar a cabo un proceso de conciliación con el contratista, la aprobó considerando aspectos técnicos y los tiempos mínimos necesarios para la finalización de las actividades pendientes. Los documentos relacionados con la solicitud de adición de tiempo fueron presentados dentro del plazo contractual establecido, para su correspondiente trámite y consideración. Es importante resaltar que esta extensión de plazo no implica, bajo ninguna circunstancia, una adición de recursos por parte del contratante.

La interventoría ha evaluado de manera exhaustiva la solicitud presentada, tomando en cuenta tanto los aspectos técnicos involucrados como el cumplimiento de los compromisos contractuales. Nuestra prioridad ha sido garantizar la transparencia y equidad en el proceso, asegurando que se otorgue al contratista el tiempo necesario para completar las actividades de acuerdo con los términos establecidos en las órdenes de servicio.

Como interventoría presentamos respuesta a la solitud por usted realizada el día 8 de junio de 2023, inicialmente mediante radicado al email beatriz.luna@huila.gov.co el día 13 de junio de 2023 (anexo 1) y posteriormente en forma física en el casillero de la gobernación el día 14 de junio de 2023 (anexo 2 que respalda la entrega física de nuestra respuesta.) .

De acuerdo a lo solicitado en el oficio (14/06/2023) por medio de la presente relacionamos las comunicaciones surtidas con el contratista desarrolladas desde el reinicio 1 en pro de agilizar el desarrollo del proyecto así:

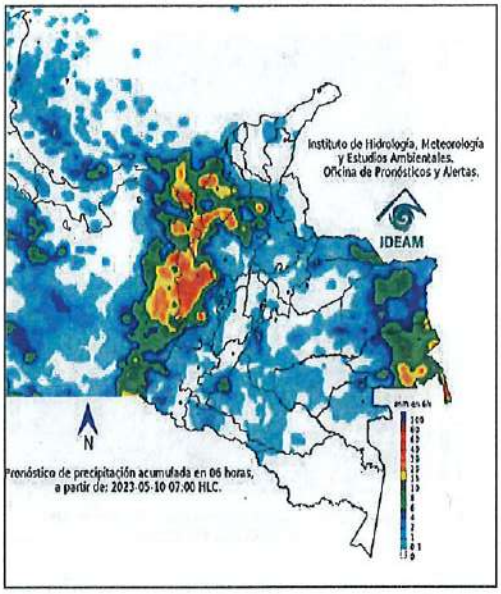
- Oficio 7 de mayo de 2023 (Concreto premezclado) – Anexo 3
- Oficio 10 de mayo de 2023 (Plan de contingencia) – Anexo 4
- Oficio 23 de mayo de 2023 (solicitud de alternativas) – Anexo 5
- Oficios solicitud de prórroga – anexo 6
- Radicado prorroga - Anexo 7
- Programación - Plan de Contingencia Orden de servicio 62 - Anexo 8

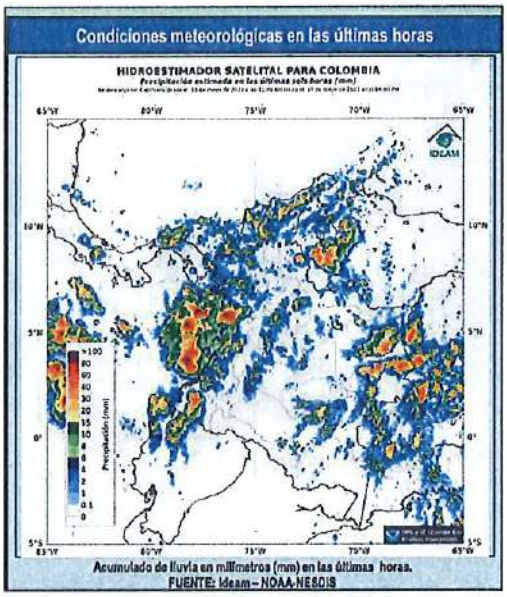
En el contexto del desarrollo del proyecto también queremos dar claridad, de que la afectación causada por el efecto de la lluvia en el desarrollo del proyecto se pudo documentar no solo con la evidencia fotográfica del desarrollo del mismo si no también con los reportes diarios del IDEAM en donde se puede apreciar que el sur del departamento se ha visto afectado con lluvias.

(316) 270-2236

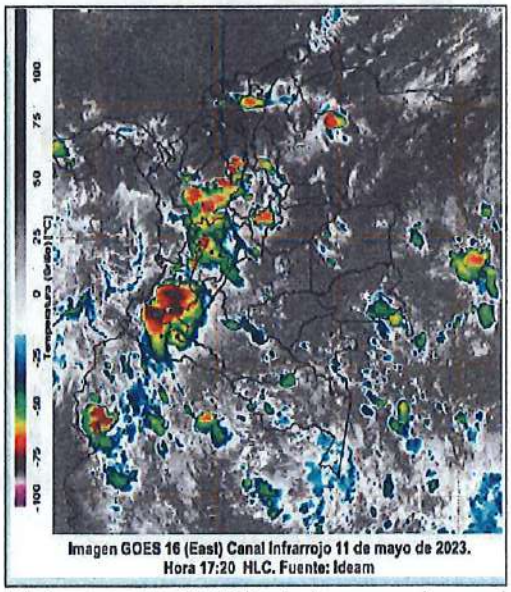
Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

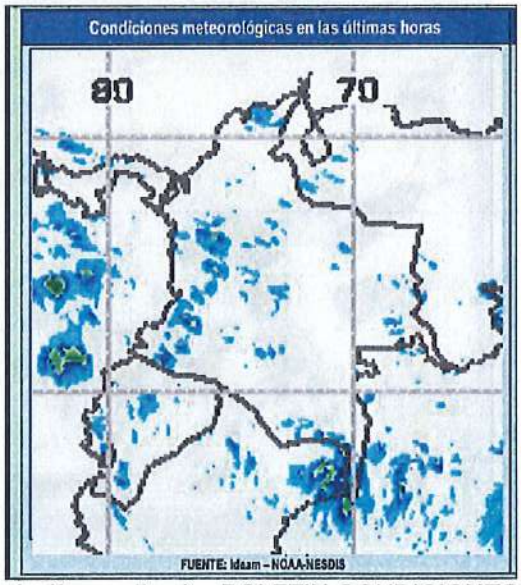
indiconingenieriasas@gmail.com





10 de mayo de 2023 lluvia leve en horas de la mañana (8am a 10am) y horas de la tarde (3pm a 5pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 389 IDEAM 10/05/2023



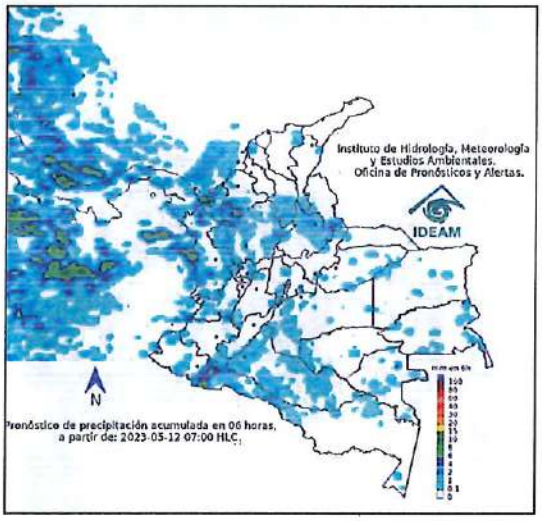


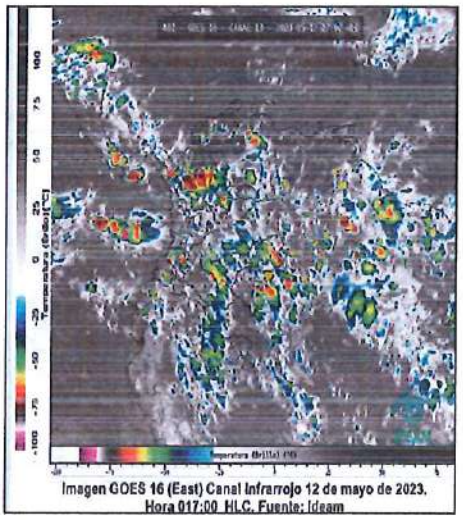
11 de mayo de 2023 lluvia leve en y horas de la tarde (3pm a 5pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 393 IDEAM 11/05/2023

(316) 270-2236

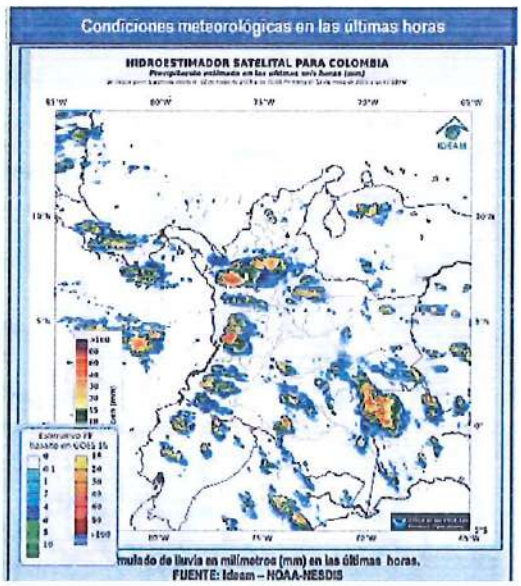
Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

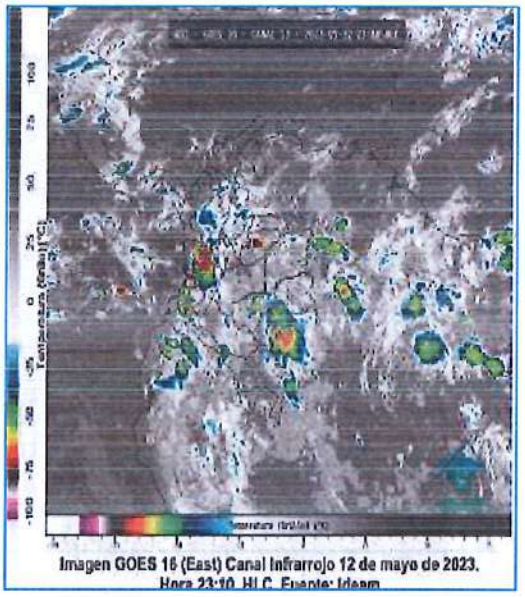
indiconingenieriasas@gmail.com




Imagen GOES 16 (East) Canal Infrarrojo 12 de mayo de 2023.
Hora 017:00 HLC. Fuente: Ideam

12 de mayo de 2023 lluvia de fuerte intensidad (9am a 4pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 395 IDEAM 12/05/2023




Imagen GOES 16 (East) Canal Infrarrojo 12 de mayo de 2023.
Hora 23:10 HLC. Fuente: Ideam

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

13 de mayo de 2023 lluvia de fuerte intensidad (7am a 11am) lluvia de baja intensidad el resto de la jornada – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 398 IDEAM 13/05/2023

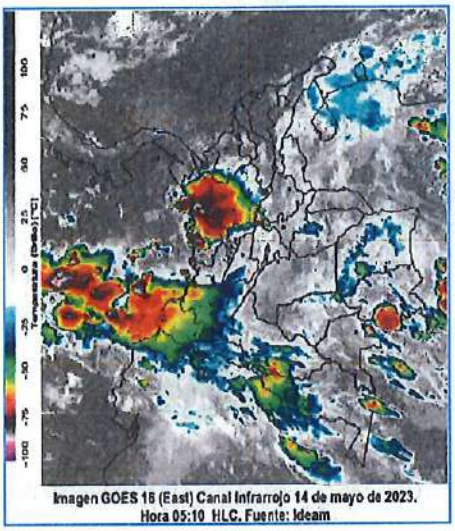
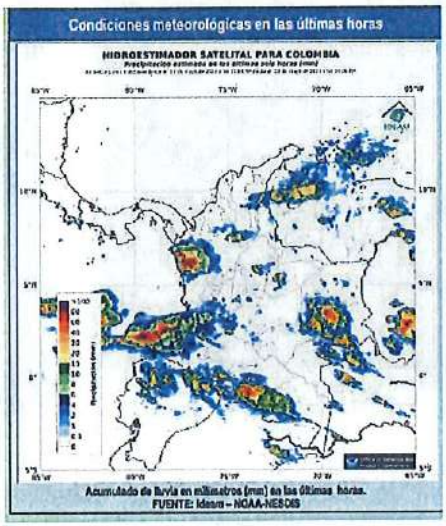


Imagen GOES 16 (East) Canal Infrarrojo 14 de mayo de 2023.
Hora 05:10 HLC. Fuente: Ideam



Acumulado de lluvia en milímetros (mm) en las últimas horas.
FUENTE: Ideam – NOAA-NESDIS

14 de mayo de 2023lluvia de baja intnsidad jornada de la tarde (2pm a 5pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 402 IDEAM 14/05/2023

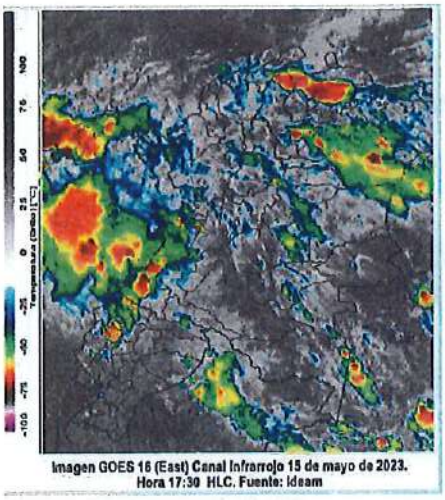
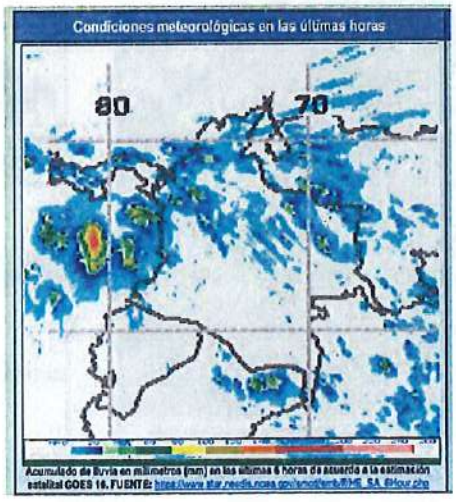


Imagen GOES 16 (East) Canal Infrarrojo 15 de mayo de 2023.
Hora 17:30 HLC. Fuente: Ideam



Acumulado de lluvia en milímetros (mm) en las últimas 6 horas de acuerdo a la estimación satelital GOES 16. FUENTE:

15 de mayo de 2023 lluvia de baja intensidad (10am a 4pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 405 IDEAM 15/05/2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

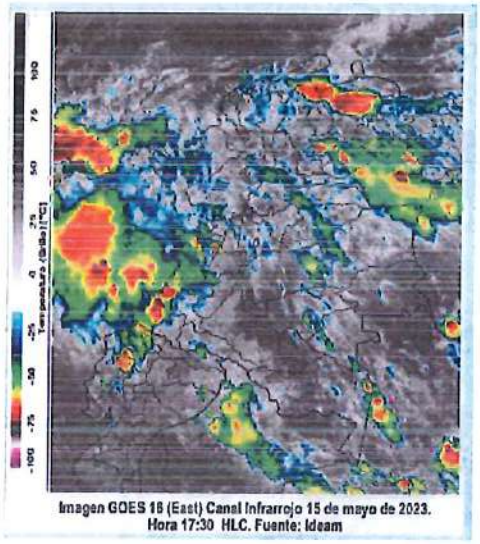
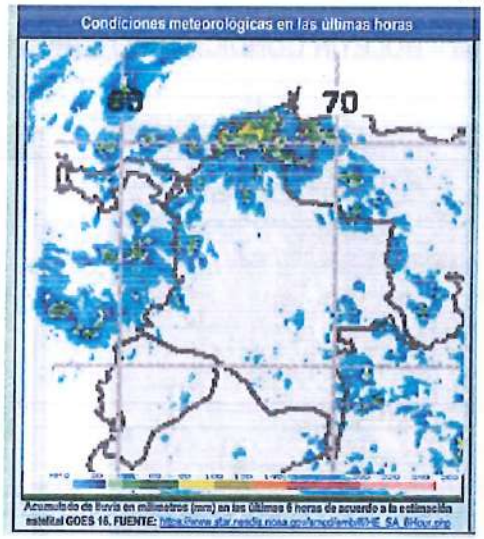


Imagen GOES 16 (East) Canal Infrarrojo 15 de mayo de 2023.
Hora 17:30 HLC. Fuente: Ideam



Acumulado de lluvia en milímetros (mm) en las últimas 6 horas de acuerdo a la estimación satelital GOES 16. FUENTE:

16 de mayo de 2023 lluvia de fuerte intensidad (11am a 3pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 408 IDEAM 16/05/2023

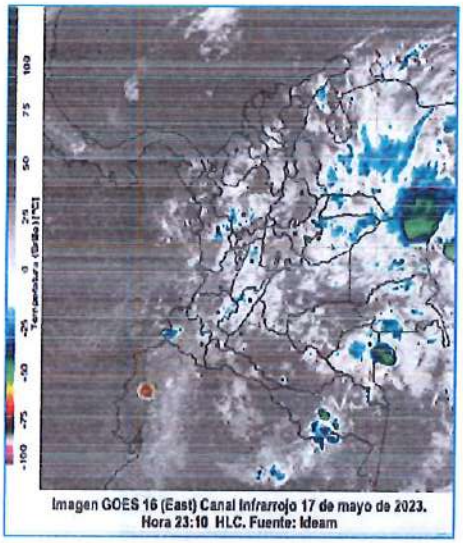
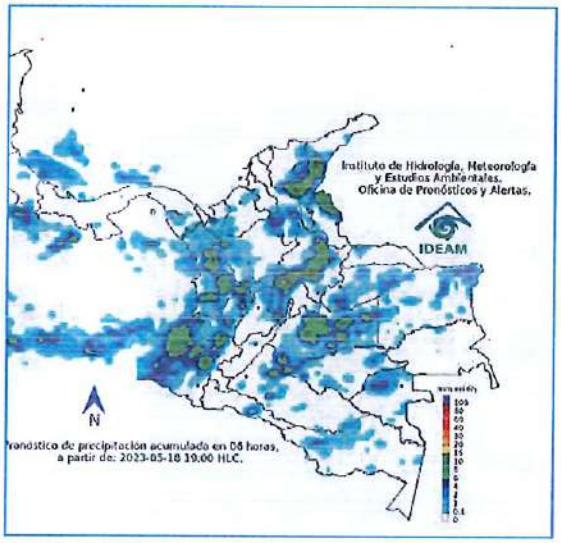


Imagen GOES 16 (East) Canal Infrarrojo 17 de mayo de 2023.
Hora 23:10 HLC. Fuente: Ideam

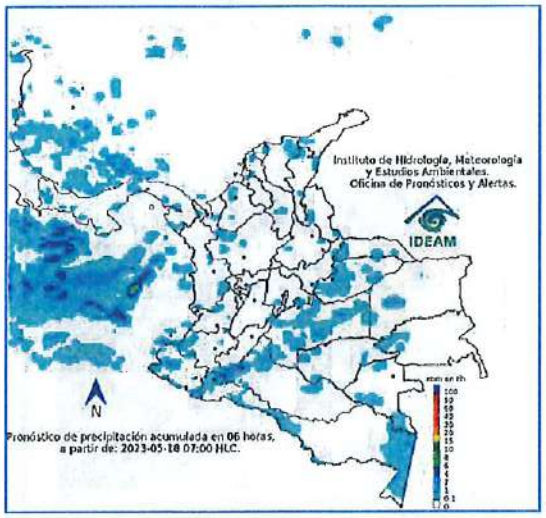


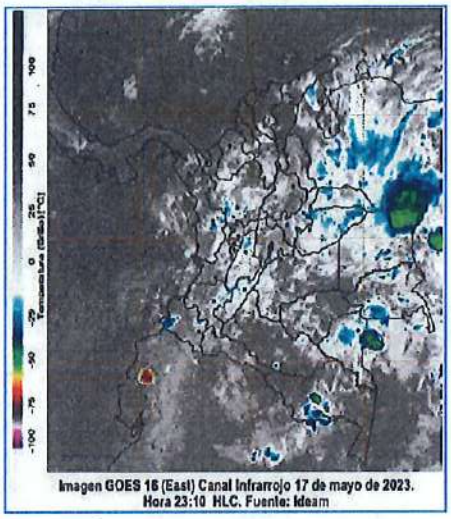
17 de mayo de 2023 mayormente despejado – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 411 IDEAM 17/05/2023

(316) 270-2236

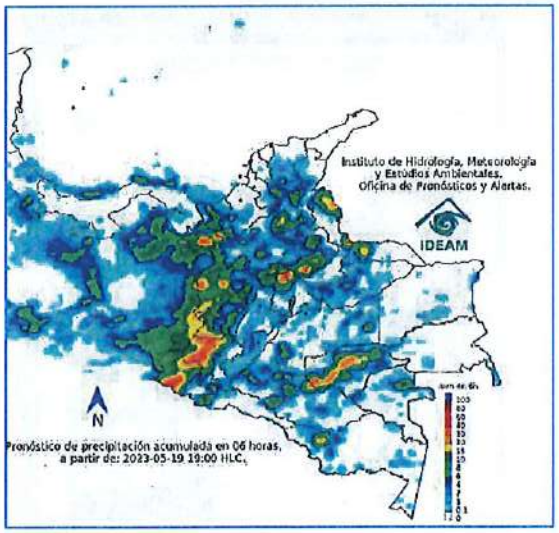
Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

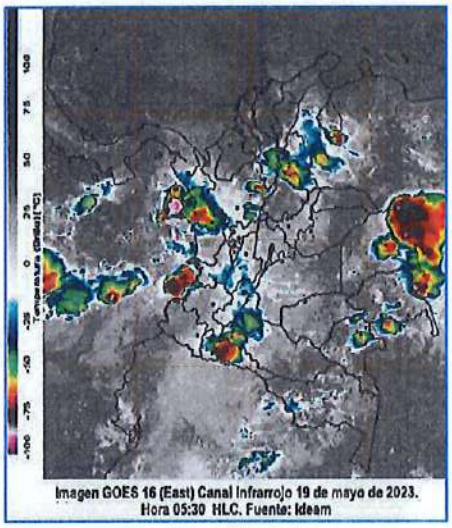
indiconingenieriasas@gmail.com





18 de mayo de 2023 lluvia de leve intensidad (7am a 9am) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 412 IDEAM 18/05/2023





19 de mayo de 2023 lluvia de leve intensidad (10am a 4pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 416 IDEAM 19/05/2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

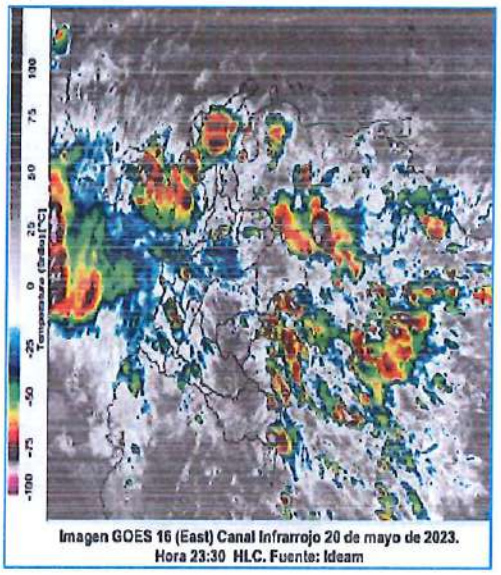
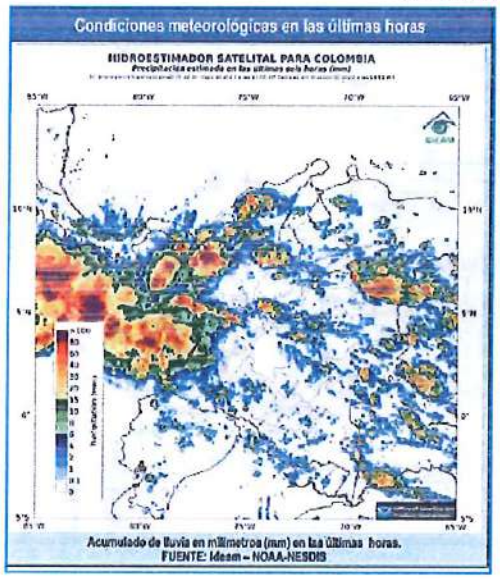


Imagen GOES 16 (East) Canal Infrarrojo 20 de mayo de 2023.
Hora 23:30 HLC. Fuente: Ideam



Acumulado de lluvia en milímetros (mm) en las últimas horas.
FUENTE: Ideam – NOAA-NESDIS

20 de mayo de 2023 lluvia de leve intensidad (2pm a 5pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 420 IDEAM 20/05/2023

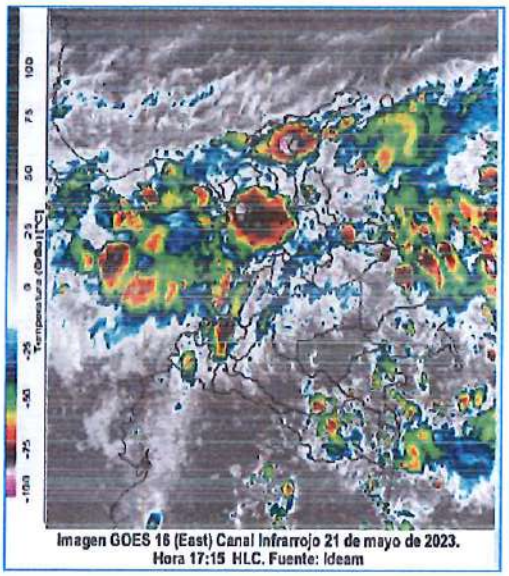
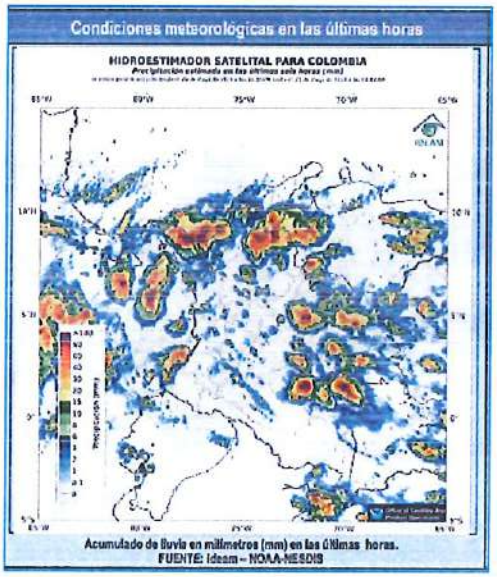


Imagen GOES 16 (East) Canal Infrarrojo 21 de mayo de 2023.
Hora 17:15 HLC. Fuente: Ideam



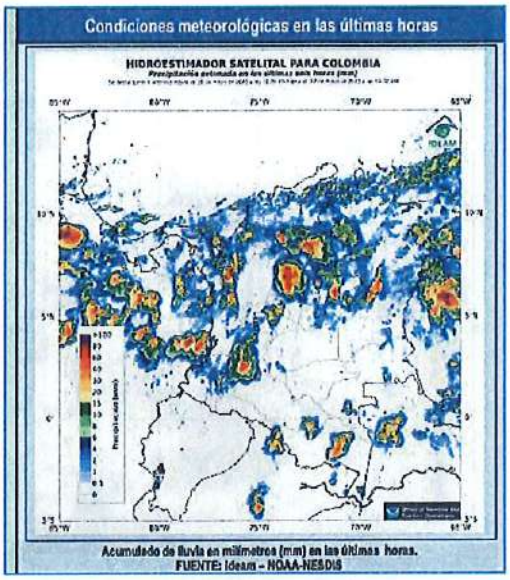
Acumulado de lluvia en milímetros (mm) en las últimas horas.
FUENTE: Ideam – NOAA-NESDIS

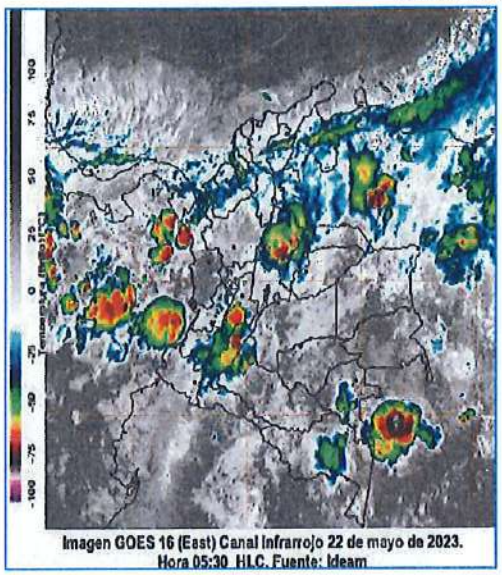
21 de mayo de 2023 lluvia de fuerte intensidad (11am a 2pm) lluvia leve el resto de la tarde – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 422 IDEAM 21/05/2023

(316) 270-2236

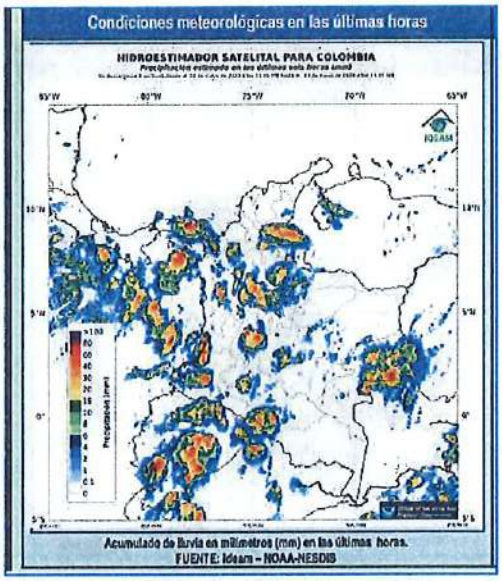
Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

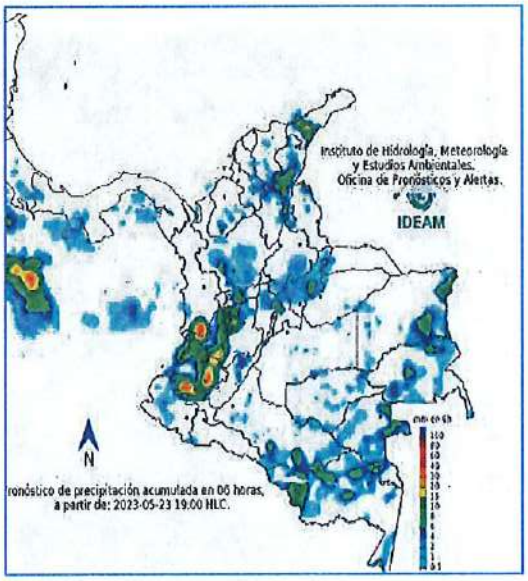
indiconingenieriasas@gmail.com





22 de mayo de 2023 lluvia de leve intensidad (1pm a 4pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 425 IDEAM 21/05/2023



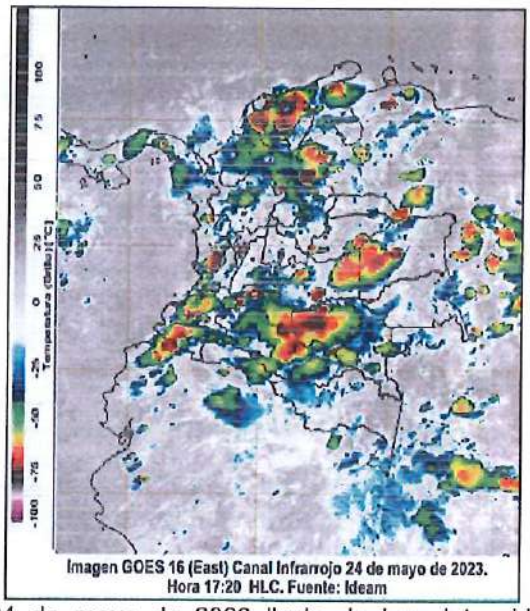


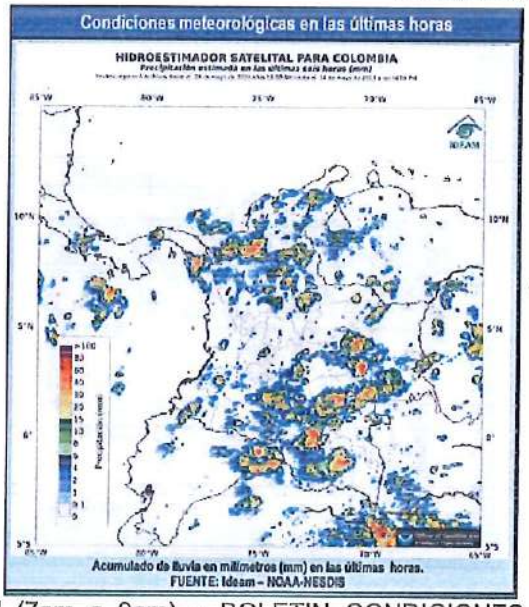
23 de mayo de 2023 mayormente despejado – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 429 IDEAM 29/05/2023

(316) 270-2236

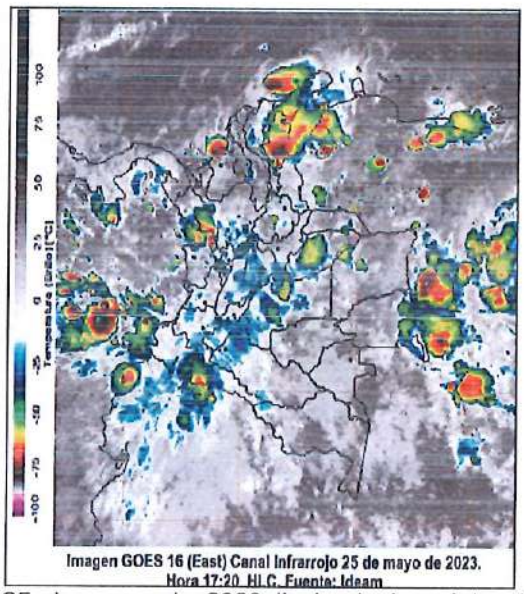
Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

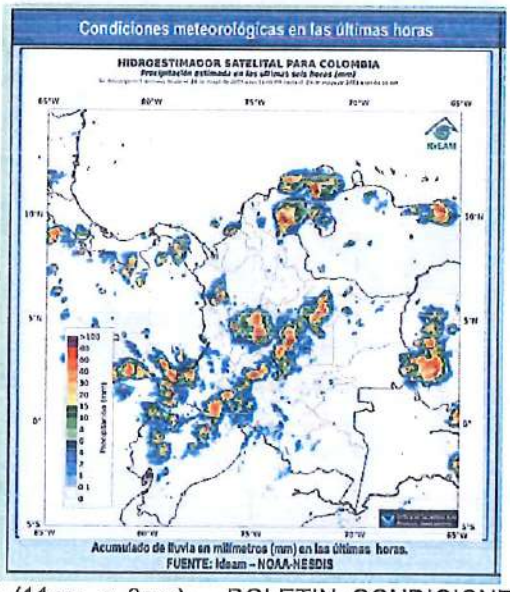
indiconingenieriasas@gmail.com





24 de mayo de 2023 lluvia de leve intensidad (7am a 9am) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 432 IDEAM 21/05/2023



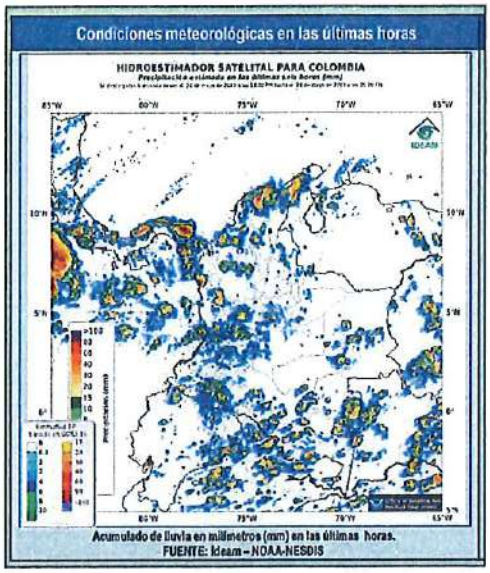


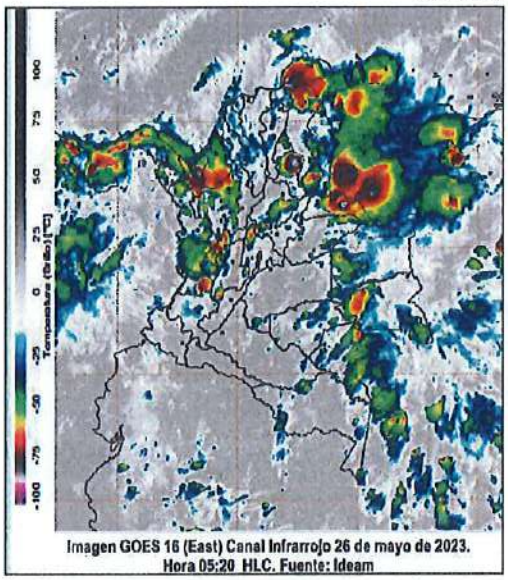
25 de mayo de 2023 lluvia de leve intensidad (11am a 3pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 434 IDEAM 25/05/2023

(316) 270-2236

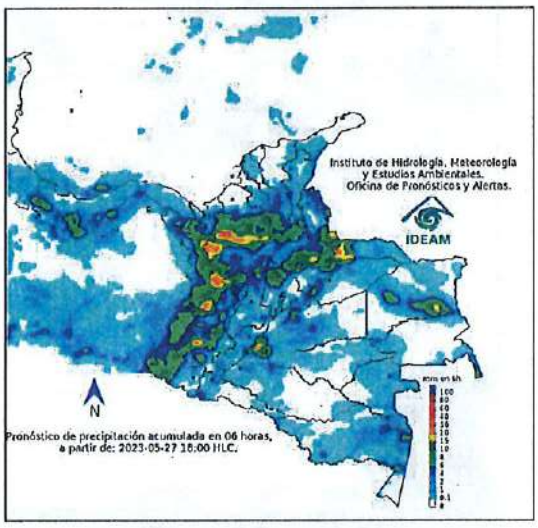
Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

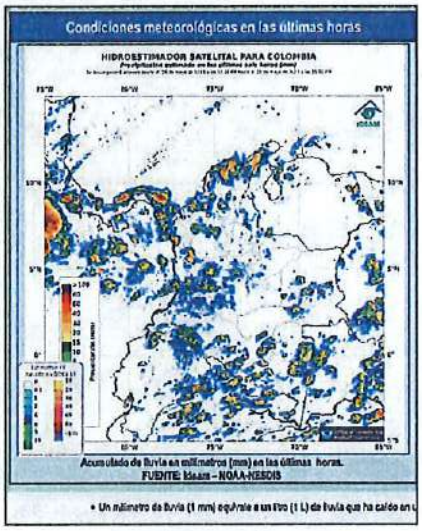
indiconingenieriasas@gmail.com





26 de mayo de 2023 lluvia de leve intensidad (9am a 3pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 438 IDEAM 26/05/2023





27 de mayo de 2023 lluvia de leve intensidad (2pm a 4pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 440 IDEAM 27/05/2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

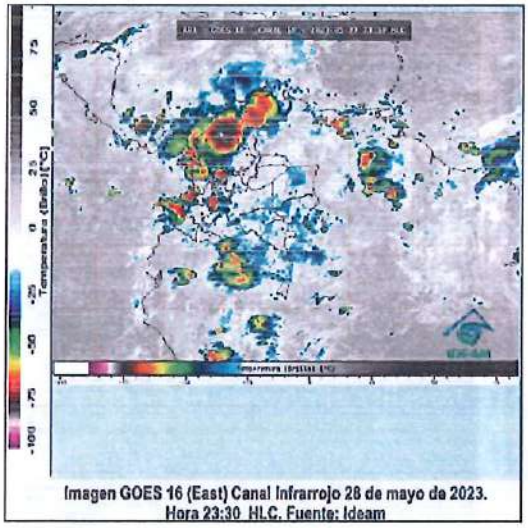


Imagen GOES 16 (East) Canal Infrarrojo 28 de mayo de 2023.
Hora 23:30 HLC. Fuente: Ideam

28 de mayo de 2023 lluvia de leve intensidad (4pm a 5pm) – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 440 IDEAM 28/05/2023

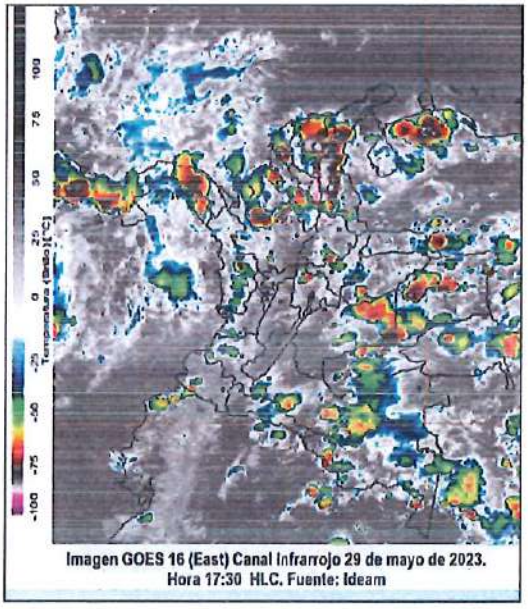
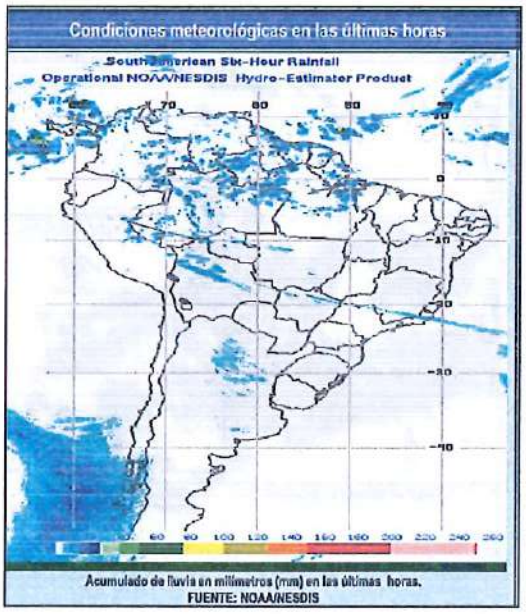


Imagen GOES 16 (East) Canal Infrarrojo 29 de mayo de 2023.
Hora 17:30 HLC. Fuente: Ideam



Acumulado de lluvia en milímetros (mm) en las últimas horas.
FUENTE: NOAA/NESDIS

29 de mayo de 2023 mayormente despejado – BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS 447 IDEAM 29/05/2023

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenierlasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

En las gráficas de los BOLETIN CONDICIONES HIDROMETEOROLOGICAS del IDEAM se puede observar que el sur del departamento del Huila, ha sido afectado por lluvias en el periodo del mes de mayo de 2023

Nuevamente agradecemos la atención prestada y de manera muy respetuosa solicitamos realizar una reunión de carácter urgente entre contratistas y contratante con el fin de poder ampliar y/o subsanar las observaciones que se puedan presentar, y acordar una pronta solución.

Ing. MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
R.L. INDICON INGENIERIA SAS

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Neiva, 13 de junio de 2023

Señores:
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES
R.L GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ

Ref. CONTRATO FDGRD-ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: Solicitud de tramite – autorización de cierre de vía

Cordial saludo,

Con relación al Contrato FDGRD-Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022,y de acuerdo a la solicitud de prórroga de fecha 27 de mayo de 2023 por medio de la presente en nuestra calidad de interventoría nos permitimos solicitarle que se realice el tramite pertinente tendiente a ampliar la autorización de cierre de la vía que está

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

regida por el decreto 077 expedido el día 23 de marzo de 2023 por medio del cual se autoriza el cierre total de la vía por un término de 3 meses y que tiene fecha de terminación el día 23 de junio de 2023

Atentamente,

MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
R.L. INDICON INGENIERIA SAS
Nit.: 813.011.263-7
Interventoría.

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Neiva, 13 de Junio de 2023

GOBERNACIÓN DEL HUILA
Comunicaciones Oficiales Recibidas
Radicado No. 23298 PQR COR
Reclasificar No. PQR COR
Fecha: Día 14 Mes junio Año 2023
Hora: 9 04 AM PM
Original: Copia: X
Prioridad: Sobre No.:
Firma:

Ingeniera:
BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO
Supervisor de interventoría
Secretaría de Vías
Gobernación del Huila

Ref. CONTRATO FDGRD-ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: Respuesta oficio Junio 8 de 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente en mi calidad de interventoría me permito dar respuesta al oficio del 8 de junio de 2023 así:

Esta interventoría ha llevado a cabo un seguimiento riguroso y diario de la ejecución del contrato en cuestión. Nuestro equipo de profesionales ha estado disponible en todo momento, dedicando su atención al día a día de la obra. No solamente hemos realizado un seguimiento exhaustivo, sino que también hemos brindado acompañamiento en el desarrollo

(316) 270-2236
Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte
indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Neiva, 13 de Junio de 2023

Ingeniera:
BEATRIZ EUGENIA LUNA SALGUERO
Supervisor de interventoría
Secretaría de Vías
Gobernación del Huila

Ref. CONTRATO FDGRD-ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: Respuesta oficio Junio 8 de 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente en mi calidad de interventoría me permito dar respuesta al oficio del 8 de junio de 2023 así:

Esta interventoría ha llevado a cabo un seguimiento riguroso y diario de la ejecución del contrato en cuestión. Nuestro equipo de profesionales ha estado disponible en todo momento, dedicando su atención al día a día de la obra. No solamente hemos realizado un seguimiento exhaustivo, sino que también hemos brindado acompañamiento en el desarrollo

(316) 270-2236
Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte
Indiconingenieriasas@gmail.com

de la misma. En estrecha colaboración con el contratista, hemos llevado a cabo ajustes en la programación de la obra con el objetivo de concluir en el menor tiempo posible, siempre manteniendo como prioridad la seguridad de nuestros colaboradores. Sin embargo, a lo largo del proceso nos hemos encontrado con situaciones que se escapan completamente a nuestro control. A pesar de los obstáculos inesperados, esta interventoría ha mantenido un compromiso constante con la finalización exitosa del proyecto. Seguimos trabajando diligentemente para superar las dificultades y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Nuestra prioridad continúa siendo la seguridad de todos los involucrados en el desarrollo de la obra y la terminación de la misma en beneficio de la comunidad.

Inicialmente el proyecto tenía contemplado un plazo contractual de tres meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio (12 de diciembre de 2022), de acuerdo a las condiciones del diseño final a desarrollar se extendió ese plazo por 2 meses adicionales. Pero como ya es parte de su conocimiento las lluvias en el lugar de ejecución del proyecto generan no solo disminución en los rendimientos de la mano de obra sino también por momentos parálisis total en la ejecución de la misma.

El esfuerzo en conjunto con el contratista está enmarcado en la terminación de la cimentación caisson y placa que en nuestra consideración es la actividad más relevante y compleja debido a las condiciones propias del terreno y las acondiciones a las que están expuestos los trabajadores involucrados en el desarrollo de las misma. Esta actividad es sin lugar a duda la que marca el avance del proyecto

hemos encontrado serias dificultades no solamente con las condiciones del clima si no también retraso en las excavaciones debido a la alta presencia de piedras de gran tamaño que no pueden ser extraídas y que han requerido de demoliciones mecánicas y/o mediante utilización de pólvora. Por otra parte, la inestabilidad del talud adyacente ha requerido la construcción de entibados con el fin de proteger la integridad de todos los agentes que transitamos y hacemos parte de la obra.

Como interventoría podemos certificar que a la fecha se ha realizado:

- El 100% de las excavaciones mecánicas
- El 80% de las excavaciones para caisson, (faltan 8 m de excavación en el muro 9 y 16m en el muro 10)
- El 55 % en Fundición en concreto incluye amarre de acero de caisson (pendientes de fundir 18 unidades en los muros 8,9 y 10)
- El 70% en fundición de concreto incluye amarre de acero de la zapata del muro (Fundida hasta el muro 7)
- El 80% del amarre del acero de las pantallas del muro de contención (acero amarrado hasta el muro 8)

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Por lo tanto, podemos constatar que se ha desarrollado un avance significativo desde la última visita realizada por la supervisión en donde a esa fecha se tenía intervenido hasta el muro 3 y 4

Las rutas de acceso representan un desafío adicional en el desarrollo de la obra, ya que se ven afectadas por las inclemencias del clima, especialmente por las lluvias. Estas condiciones climáticas adversas generan retrasos en la llegada de materiales al sitio de construcción, lo cual tiene un impacto significativo en el suministro de concreto premezclado, un elemento fundamental en esta construcción para garantizar la calidad requerida. Aunque las condiciones climáticas pueden suponer un desafío adicional, el compromiso de cumplir con los estándares de calidad y asegurar la realización exitosa de la construcción; Al sitio de desarrollo de la obra solo se llega por la ruta alterna que actualmente presenta varios puntos de restricción, la ruta más cercana por el casco urbano de Zuluaga no se puede utilizar debido a su mal estado y poca amplitud para vehículos de carga.

Para el día 10 de mayo de 2023 esta interventoría solicito al contratista un plan de contingencia que permitiera abordar la terminación de la obra en el plazo establecido que incluía aumento de manos de obra y mayor aprovisionamiento de materiales, entre ellos acero, situación que el contratista abordo ampliando la mano de obra, los horarios de trabajo y contratando equipos de bombeo para el concreto premezclado. Lamentablemente las condiciones del clima tampoco han sido favorables, hemos constatado que se han presentado fuertes lluvias en sector y como anteriormente expresamos generan bajos rendimientos en la mano de obra debido a las condiciones que implica desarrollar actividades en estas situaciones y de la misma manera generan dificultad en el suministro de concretos.

Ante este panorama, el contratista presentó una solicitud de adición de tiempo al plazo contractual el día 27 de mayo. La Interventoría revisó esta solicitud y, tras realizar una conciliación con el contratista, la aprobó teniendo en cuenta aspectos técnicos y los tiempos mínimos necesarios para la finalización de las actividades pendientes. Se constató que las situaciones expuestas son verídicas y verificables, y que no pueden atribuirse al contratista. Además, se determinó que son factibles de abordar con el objetivo de cumplir con lo acordado en las órdenes de servicio. Los documentos relacionados con esta solicitud de adición de tiempo se presentaron para su correspondiente trámite dentro del plazo contractual. Es importante destacar que esta extensión de plazo no implica en ningún caso una adición de recursos para los contratos de obra e interventoría.

Anexo encontramos registro fotográfico de lo descrito

(316) 270-2236

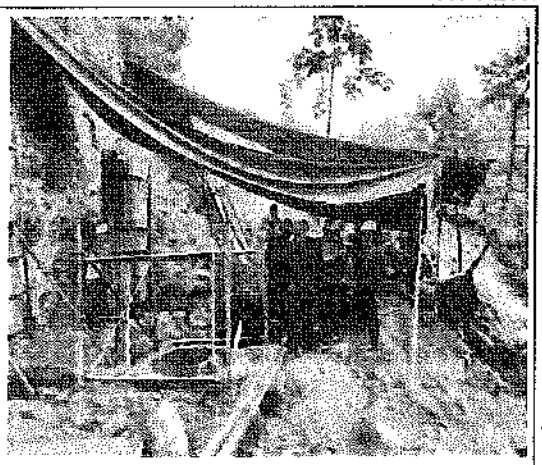
Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

Indiconingenieriasas@gmail.com





Instalación de entibado en talud





Deslizamientos por lluvias



Deslizamientos por lluvias

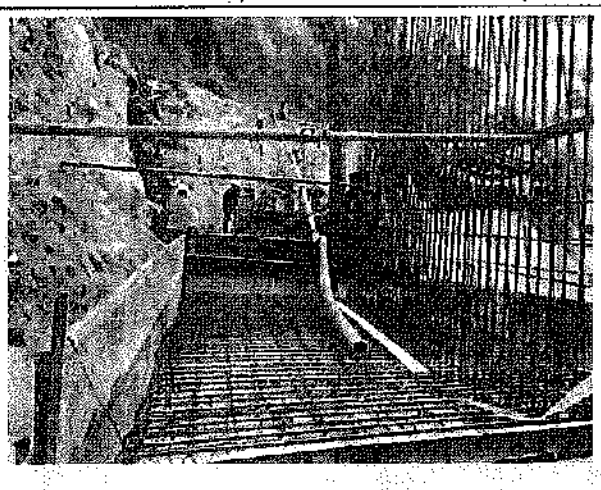
(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

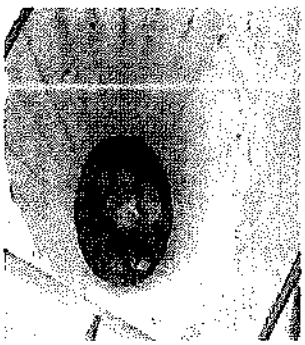




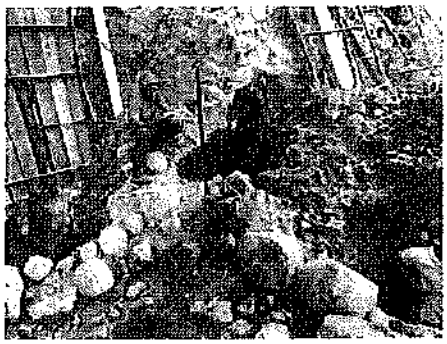
Equipo de bombeo para concreto premezclado











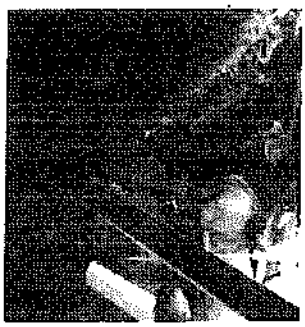
Demolición mecánica de rocas

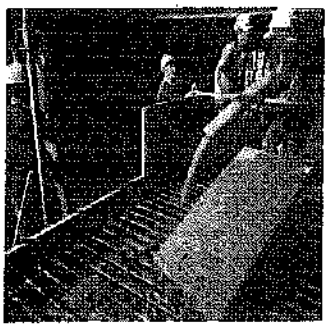
(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

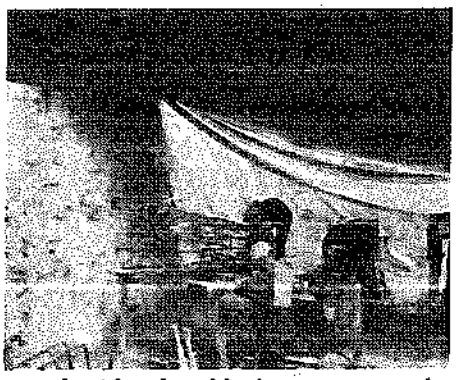
indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S





Desarrollo de actividades en horarios nocturno



Instalación de plásticos para trabajo en lluvia leve




Remocion de deslizamiento en via de acceso

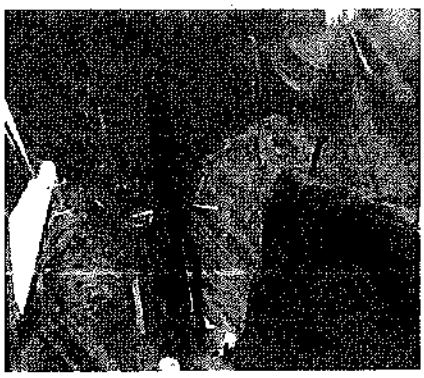
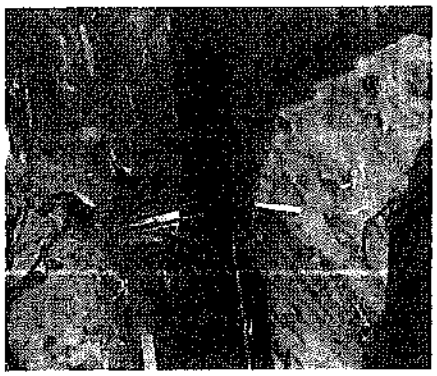
(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S.



Mes	Dia	Clima
Mayo	10	Lluvia leve (AM y PM)
	11	Lluvia leve (PM)
	12	Lluvia fuerte intensidad
	13	Lluvia fuerte intensidad
	14	Lluvia leve (PM)
	15	Lluvia leve (AM y PM)
	16	Lluvia fuerte intensidad
	17	Despejado
	18	Lluvia leve (AM)
	19	Lluvia leve (AM y PM)
	20	Lluvia leve (PM)
	21	Lluvia fuerte intensidad
	22	Lluvia leve (PM)
	23	Despejado
	24	Lluvia leve (AM)
	25	Lluvia leve (PM)
	26	Lluvia leve (AM y PM)
	27	Lluvia leve (PM)
	28	Lluvia leve (PM)
	29	Lluvia leve (AM)
	30	Despejado
	31	Despejado

Ing. MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
R.L. INDICON INGENIERIA SAS
(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

ANEXOS

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Neiva, 10 de Mayo de 2023

Señores:
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES
R.L GUSTAVO ERNESTO RODRIGUEZ

Ref. CONTRATO FDGRD-ORDEN DE SERVICIOS No 63 DE 2022 QUE TIENE POR OBJETO **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE CONTENCIÒN EN LA VIA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CODIGO 45HL-14, VIA DE TERCER ORDEN A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL No 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO No 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022".**

Asunto: SOLICITUD PLAN DE CONTINGENCIA

Cordial saludo,

Con relación al Contrato FDGRD-Orden de Servicios No 62 de 2022, obra cuyo objeto es ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTENCIÓN EN LA VÍA DENOMINADA RUTA 45 - MIRAFLORES - RAMADA - ZULUAGA, IDENTIFICADA CON EL CÓDIGO 45HL-14, A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA QUE CONTIENE EL DECRETO DEPARTAMENTAL NO 059 DE 9 DE MARZO DE 2022, PRORROGADO MEDIANTE DECRETO NO 299 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022, nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar la elaboración de un Plan de Contingencia, dado que la obra no lleva el rendimiento esperado y es necesario su culminación dentro de los plazos contractuales.

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com

Indicon
INGENIERIA S.A.S

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita realizar un plan de contingencia, Documento que debe incluir: -Personal necesario, - listado equipos, - horarios de trabajo, - disponibilidad de materiales que permita garantizar su culminación en el menor tiempo posible dentro del plazo contractual y con los estándares de calidad apropiados.

Atentamente,

MARIO FERNANDO ESTRADA MORA
R.L. INDICON INGENIERIA SAS
Nit.: 813.011.263-7
Interventoría.

(316) 270-2236

Calle 50 # 18a-23 Álamos Norte

indiconingenieriasas@gmail.com